



JUNTA DE ANDALUCÍA

**Consejería de Agricultura y Pesca**

Secretaría General de Agricultura,  
Ganadería y Desarrollo Rural



**BOLETIN SEMANAL**

**DE INFORMACIÓN**

**AGRARIA Y PESQUERA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADISTICAS

Sevilla, 24 de marzo de 2008

(Datos del 15 al 21 de marzo de 2008)

Semana 12

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de Internet:  
<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>

**INDICE**

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA .....	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	3
1.3. Precipitaciones .....	7
1.4. Vientos .....	8
1.5. Predicción meteorológica .....	9
1.6. Situación de los Embalses.....	11
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	13
2.1. Evolución de los cultivos .....	13
2.2. Avances de superficies y producciones (a 29/02/2008).....	17
2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007). .....	19
2.4. Estado Fitosanitario .....	22
3. - ESTADO DE LA GANADERIA .....	28
4. - PRECIOS AGRARIOS .....	32
4.1. Precios semanales de productos agrícolas.....	32
4.2. Precios semanales de productos ganaderos .....	38
4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	41
5. - SEGUROS AGRARIOS .....	52
5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.....	52
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	56
7. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	63
8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE .....	66

## 1. - CLIMATOLOGÍA

### ***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

El día 21 de marzo comenzó la primavera, estación que durará un total de 92 días y 18 horas. Ha llegado presentando un tiempo muy variable, que trajo precipitaciones en los días centrales de la semana sobre todo el miércoles y el jueves.

Esta inestabilidad ha dejado precipitaciones en todas las estaciones meteorológicas, siendo en Huelva donde se han alcanzado valores mayores registrándose hasta 40 mm en 5 de las estaciones del centro meteorológico.

En la Vega de Granada, las heladas que se vienen produciendo estos días están causando numerosos daños en el espárrago verde, perjudicando tanto las ventas en el sector como las peonadas a realizar. Estas heladas están siendo muy inoportunas, pues han llegado justo cuando comenzaba la recolección de esta campaña que comenzó el pasado 5 marzo y está previsto que concluya a finales de mayo. Ahora se necesitarán unos ocho días para que salgan los nuevos tallos de espárrago verde. Esta campaña se prevé más corta por las incidencias climáticas. También en Granada se ha visto afectada por las heladas, la producción de melocotón de la zona de Benalúa, Purullena y Fonelas.

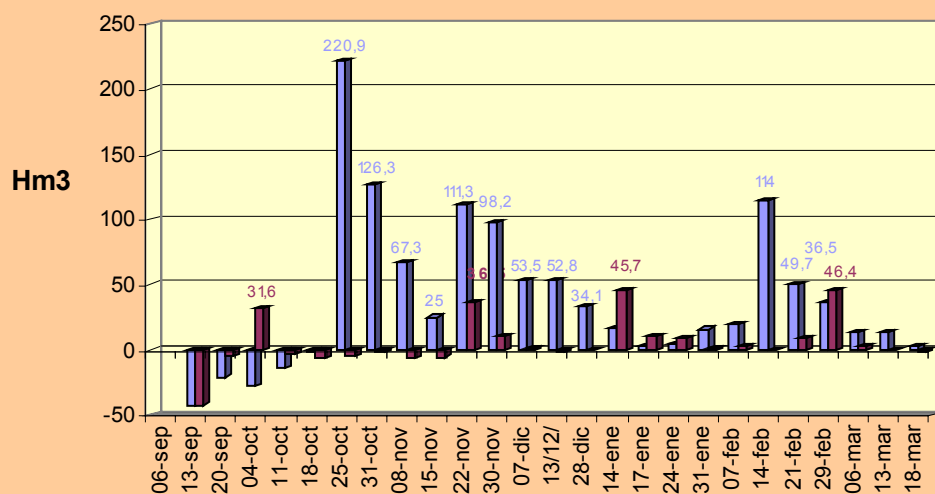
En Huelva con la llegada de los picos de producción del fresón, comienzan a complicarse mucho las ventas, por lo que se espera que un descenso de temperaturas, la nubosidad y la falta de luz, reduzcan la producción en estos próximos días, y así frenen la caída de precios.

Tanto desde este boletín como desde otras muchas fuentes de información, se suelen dar noticias sobre los Hm<sup>3</sup> que ha embalsado un embalse o una cuenca, muchas veces nos cuesta interpretar si esa subida o en su caso descenso de capacidad es importante para la cuenca. Por ello en los tres siguientes gráficos analizamos las variaciones semanales que se han producido, en la situación de volumen embalsado en la cuenca del Guadalquivir, en la Atlántica y la Mediterránea, tanto en este año hidrológico como en el pasado.

En los gráficos puede observarse que en el año hidrológico anterior, hubo incrementos muy superiores a los de este año, llegando a alcanzarse en la cuenca del Guadalquivir un incremento máximo semanal de unos 220 Hm<sup>3</sup>, mientras que el incremento máximo en este año ha sido de 46,4 Hm<sup>3</sup>, no solo es este dato significativo, hay otro más relevante y es el hecho de que este año se han producido solo 4 incrementos de más de 30 Hm<sup>3</sup>, mientras que el año pasado fue de 11 ocasiones las que se superaron los 30 Hm<sup>3</sup>. En las cuencas Atlántica y mediterránea, también se cumple esta tendencia, aunque es algo menos acusada la diferencia en la cuenca mediterránea.

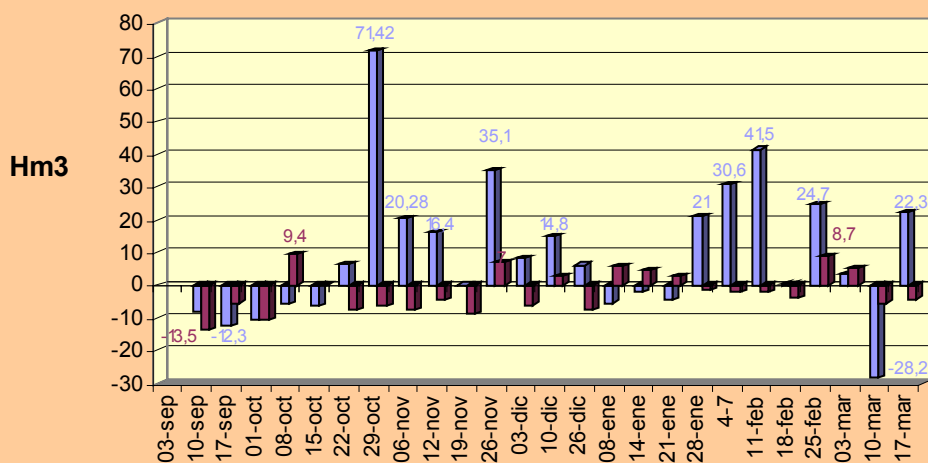
**Variación semanal de la capacidad de regulación  
Cuenca del Guadalquivir**

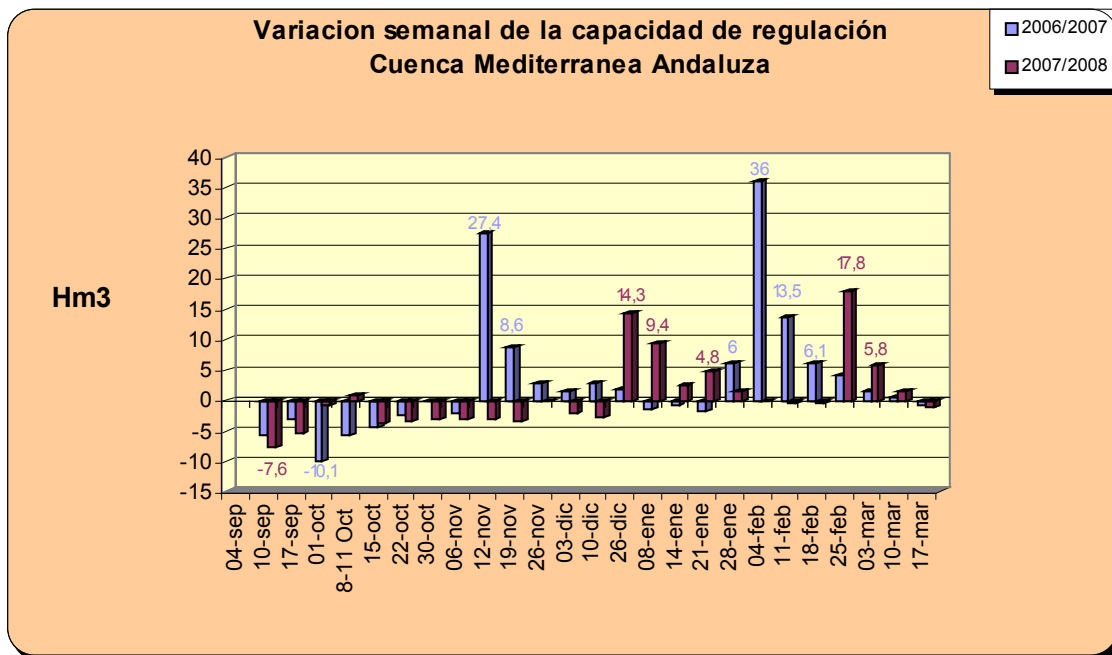
■ 2006/2007  
■ 2007/2008



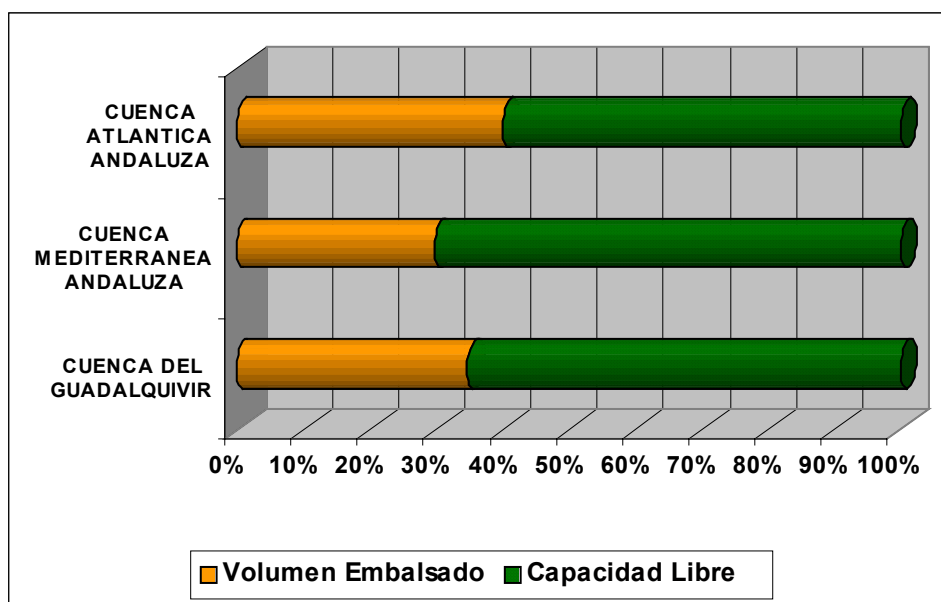
**Variación semanal de la capacidad de regulación  
Cuenca Atlántica Andaluza**

■ 2006/2007  
■ 2007/2008





Con respecto al estado de los embalses (tabla 1.6), esta semana en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se dispone de 2.482,3 Hm<sup>3</sup> (34,8% de su capacidad), en la Cuenca Atlántica Andaluza de 929,6 Hm<sup>3</sup> (40,1%) y en la Cuenca Mediterránea Andaluza de 313,0 Hm<sup>3</sup> (29,8%). Continúa el déficit hídrico en la mayoría de nuestros embalses y acuíferos tras varios años de sequía.



**1.2. Temperaturas**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	18,4	11,0	14,7	20,3	9,7
	La Mojonera	18,5	10,1	14,3	22,0	8,5
	Albox	21,9	10,4	16,2	28,0	9,0
	Vélez Blanco	14,0	2,2	8,1	21,0	-3,0
	Cabo Gata	17,3	9,7	13,5	20,0	8,6
	Laujar	9,9	3,6	6,8	14,0	-5,5
CÁDIZ	Cádiz	16,7	11,6	14,2	19,2	8,9
	Algeciras	18,2	11,9	15,1	20,6	8,6
	Grazalema	10,9	3,7	7,3	14,6	0,3
	Jerez (A.)	18,0	7,9	13,0	20,1	4,9
	Rota (B.A.)	17,3	8,2	12,8	18,3	6,9
	Tarifa	17,0	11,6	14,3	18,5	9,8
CÓRDOBA	Córdoba	19,8	6,5	13,2	21,6	3,7
	Cabra	16,7	6,4	11,6	19,5	2,3
	Hinojosa del Duque	15,7	3,2	9,5	19,6	0,9
	Montilla	16,5	6,9	11,7	18,5	4,0
	Montoro	18,2	3,9	11,1	20,0	1,5
	Sta M. Trassierra	16,9	2,2	9,6	19,5	-0,5
GRANADA	Villanueva de Córdoba	13,9	4,0	9,0	18,0	0,0
	Baza	14,2	4,2	9,2	23,3	-0,1
	Motril	17,7	11,7	14,7	19,8	9,5
	Huércar	19,7	1,0	10,4	39,3	1,0
	Granada	16,2	2,3	9,3	21,8	0,6
	Guadix	16,3	3,5	9,9	23,0	0,0
HUELVA	Illora	14,1	2,4	8,3	21,0	-1,5
	Lanjarón	15,1	4,3	9,7	20,8	1,8
	Iznalloz	15,0	3,2	9,1	21,0	0,0
	Huelva	18,2	7,5	12,9	19,6	4,0
	Alajar	14,1	6,1	10,1	17,0	2,0
	Ayamonte	17,6	8,5	13,1	18,9	6,1
JAEN	El Granado	18,9	8,3	13,6	21,0	6,0
	La Palma del Condado	17,8	8,4	13,1	20,0	6,0
	Minas Tharsis	13,6	4,6	9,1	16,0	0,0
	Valverde del Camino	17,1	6,4	11,8	20,0	4,0
	Jaén	14,5	6,5	10,5	17,6	1,9
	Pontones	10,6	-1,3	4,7	20,0	-6,0
MÁLAGA	Andujar	20,0	6,7	13,4	22,1	2,4
	Villadompardo	16,8	3,7	10,3	19,0	-0,6
	Alcalá la Real	13,3	3,0	8,2	20,0	-0,5
	Torrox	17,7	11,3	14,5	19,8	9,3
	Nerja	19,6	12,1	15,9	22,5	9,0
	Torremolinos	18,7	12,9	15,8	22,0	10,0
SEVILLA	Ronda	15,5	6,8	11,2	20,8	5,2
	Marbella - P. Banus	18,4	11,8	15,1	21,0	10,0
	Málaga	19,7	10,1	14,9	22,4	8,4
	Algarrobo	19,1	10,4	14,8	23,5	8,5
	Alpandeire	14,6	7,6	11,1	19,5	3,5
	Aeropuerto	19,7	8,9	14,3	22,6	6,0
SEVILLA	Ecija	18,6	5,2	11,9	21,0	2,1
	Gines	18,4	9,0	13,7	21,0	5,5
	Lora del Rio	20,6	7,5	14,1	22,5	6,0
	Marchena (Ojuelos)	18,6	5,6	12,1	20,5	3,0
	Morón (B.A.)	18,4	6,2	12,3	20,2	1,9
	Piñás	18,4	8,9	13,7	20,0	6,0

Periodo comprendido entre el 17/03/08 y el 23/03/08.

Datos facilitados por los Centros Zonales del de Sevilla y Málaga.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

**1.3. Precipitaciones**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 17/03/2008 al 23/03/2008 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2007 (mm)	P.N.A. hasta el 23 marzo (mm)	Exceso (+) Déficit (-)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	2,8	195,8	149,7	46,1	31%
	La Mojonera	3,4	174,5	156,9	17,6	11%
	Albox	1,2	185,5	197,1	-11,6	-6%
	Vélez Blanco	9,0	141,5	232,4	-90,9	-39%
	Cabo de Gata	4,9	105,5	128,0	-22,5	-18%
	Laujar	5,8	306,8	482,6	-175,8	-36%
CÁDIZ	Cádiz	21,6	285,0	438,7	-153,7	-35%
	Algeciras	68,0	747,0	758,5	-11,5	-2%
	Grazalema	67,3	687,7	1385,1	-697,4	-50%
	Jerez (A.)	14,6	393,5	457,7	-64,2	-14%
	Rota (B.A.)	26,6	345,7	459,1	-113,4	-25%
	Tarifa	24,9	454,7	479,6	-24,9	-5%
CÓRDOBA	Aeropuerto	6,3	330,6	400,3	-69,7	-17%
	P. Bembézar	7,3	280,3	481,4	-201,1	-42%
	Cabra	8,8	225,1	653,1	-428,0	-66%
	Hinojosa del Duque	8,9	183,3	297,7	-114,4	-38%
	Montilla	6,0	353,0	438,3	-85,3	-19%
	Montoro	10,5	369,6	456,7	-87,1	-19%
	Sta M. Trassierra	8,3	322,8	610,8	-288,0	-47%
	Villanueva de Córdoba	9,0	257,3	400,5	-143,2	-36%
GRANADA	Loja	6,6	189,6	380,1	-190,5	-50%
	Motril	0,1	141,8	312,1	-170,3	-55%
	Granada	4,6	161,3	242,8	-81,5	-34%
	Guadix	6,7	155,7	196,8	-41,1	-21%
	Illora	9,0	219,4	358,0	-138,6	-39%
	Lanjarón	14,2	244,6	371,0	-126,4	-34%
	Iznalloz	13,0	228,0	432,3	-204,3	-47%
HUELVA	Huelva	64,4	325,7	399,5	-73,8	-18%
	Alájar	20,3	517,4	867,4	-350,0	-40%
	Ayamonte	55,9	349,8	427,3	-77,5	-18%
	El Granado	26,0	367,7	388,3	-20,6	-5%
	La Palma del Condado	46,3	362,6	467,7	-105,1	-22%
	Minas Tharsis	40,0	361,1	474,6	-113,5	-24%
	Valverde del Camino	47,7	371,1	542,8	-171,7	-32%
	Zalamea la Real	35,1	380,0	525,7	-145,7	-28%
JAEN	Jaén	16,7	258,8	406,8	-148,0	-36%
	Pontones	29,5	320,6	617,6	-297,0	-48%
	Andújar	16,7	333,0	496,5	-163,5	-33%
	Villadomardo	10,2	252,6	377,8	-125,2	-33%
	Alcalá la Real	24,0	273,0	456,9	-183,9	-40%
MÁLAGA	Torrox	5,0	313,2	324,5	-11,3	-3%
	Nerja	11,7	413,2	360,5	52,7	15%
	Fuengirola	0,0	340,3	480,0	-139,7	-29%
	Torremolinos	16,6	441,1	480,8	-39,7	-8%
	Ronda	16,1	313,7	503,4	-189,7	-38%
	Alora	0,0	334,5	401,6	-67,1	-17%
	Marbella - P. Banus	39,0	641,1	492,4	148,7	30%
	Estepona	30,2	607,6	567,5	40,1	7%
	Málaga	22,1	274,4	453,3	-178,9	-39%
	Algarrobo	42,0	265,3	347,7	-82,4	-24%
	Alpandeire	44,3	554,0	850,0	-296,0	-35%
SEVILLA	Aeropuerto	14,9	316,8	407,2	-90,4	-22%
	Écija	7,5	340,4	437,3	-96,9	-22%
	Gines	40,3	358,8	529,7	-170,9	-32%
	Lora del Río	8,3	248,7	456,5	-207,8	-46%
	Marchena (Ojuelos)	10,0	338,0	349,1	-11,1	-3%
	Morón (B.A.)	11,2	336,6	409,7	-73,1	-18%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	15,3	411,9	609,3	-197,4	-32%
	Pilas	16,5	300,5	440,2	-139,7	-32%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 23/03/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000.

(\*) Datos facilitados por los Centros Meteorológicos Zonales de Sevilla y Málaga.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

#### **1.4. Vientos**

El sábado día 15 de marzo hubo vientos de componente Oeste flojos a moderados con Poniente moderado en el Estrecho, soplando también Poniente de moderado a fuerte en el litoral mediterráneo.

El domingo 16 los vientos fueron de dirección variable con predominio de la componente Este soplando moderados con intervalos de fuertes en zonas altas del interior y en las costas.

El lunes 17 hubo vientos del Oeste flojos que fueron aumentando a lo largo del día a moderados soplando fuertes por la tarde en el litoral mediterráneo.

El martes 18 se registraron vientos del Oeste, flojos s moderados en la mitad occidental del a Comunidad, moderados en el interior oriental y Estrecho y fuertes en el litoral mediterráneo.

El miércoles 19 soplaron vientos flojos y variables en el interior con intervalos de moderados en ocasiones y en las costas hubo vientos del Oeste flojos a moderados.

El jueves 20 sopló viento de componente Este, flojo en el interior y moderado en el litoral y extremo Sur con intervalos de fuerte en el Mediterráneo.

Por último el viernes 21 hubo vientos flojos a moderados de componente Este en el litoral y variables en el interior.

### ***1.5. Predicción meteorológica***

#### **ZONA OCCIDENTAL**

Las altas presiones del Anticiclón de las Azores se acercan a la Península, por lo que la estabilidad atmosférica será la nota dominante. No obstante en las capas medias de la atmósfera el aire está algo más frío de lo normal, lo que podría desencadenar una ligera inestabilización transitoria de la atmósfera, sin apenas consecuencias, sobre todo durante la segunda mitad de la semana.

**Lunes 24 a domingo 30:** En general predominarán los cielos poco nubosos e incluso a veces casi despejados durante la mayor parte de la semana. La nubosidad será mayor el martes durante la tarde, principalmente nubes medias y altas. También aumentará la nubosidad el jueves y el domingo, no descartándose en ambos casos que pueda caer algún chubasco disperso.

Las temperaturas tienden a subir de forma progresiva, con un ascenso medio de 4 a 5 grados en las máximas a lo largo de la semana y algo mayor en las mínimas, por lo que no se esperan heladas.

El viento soplará del Oeste y Noroeste, flojo a moderado en general, tendiendo a girar a componente Este al final de la semana.

**Resumen:** Progresivo ascenso de las temperaturas en una semana en la que predominará el tiempo seco y soleado, aunque puede que el jueves y al final de la semana se registre algún chubasco débil y disperso, siendo escasa la cantidad de agua que pueda recogerse.

## ZONA ORIENTAL

**Lunes 24:** Poco nuboso o despejado. Temperaturas nocturnas en ligero descenso, con heladas débiles en puntos del interior y diurnas en moderado ascenso. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

**Martes 25:** Cielos poco nubosos, con intervalos nubosos de nubes medias y altas en el interior. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos variables flojos, tendiendo a componente oeste y aumentando a moderados en el litoral.

**Miércoles 26:** Cielos poco nubosos con intervalos de nubes altas. Temperaturas diurnas sin cambios y nocturnas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

**Jueves 27:** Intervalos nubosos con posibilidad de precipitaciones débiles en la mitad norte. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste moderados con intervalos fuertes en el litoral.

**Viernes 28:** Intervalos nubosos con predominio de nubes altas. Temperaturas diurnas en ligero ascenso y nocturnas en ligero a moderado ascenso. Vientos flojos variables en el interior y de componente oeste flojos a moderados en el litoral.

**Sábado 29:** Muy nuboso. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos.

**Domingo 30:** Muy nuboso con posibilidad de precipitaciones. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos.

**1.6. Situación de los Embalses**

<b>CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b> Hm3	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3 18-mar-08	% CAP. 2008	Hm3 18-mar-07	% CAP. 2007	VARIACION 08/07 (%)
Tranco de Beas (JA)	498,2	138,7	27,8	154,9	31,1	-10,5
Guadalmena (JA)	346,5	62,0	17,9	55,4	16,0	11,9
Giribaile (JA)	475,1	72,3	15,2	59,8	12,6	21,0
La Ferdinandina (JA)	244,5	77,3	31,6	79,6	32,5	-2,8
Guadalén (JA)	168,0	32,5	19,3	30,7	18,3	5,8
Rumblar (JA)	126,0	13,2	10,5	15,2	12,1	-12,8
Jándula (JA)	322,0	57,6	17,9	74,6	23,2	-22,9
Yeguas (CO)	228,7	42,2	18,5	68,5	29,9	-38,3
Guadalmellato (CO)	146,6	93,5	63,8	103,3	70,5	-9,5
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	62,3	39,8	88,0	56,2	-29,2
Puente Nuevo (CO)	281,7	42,5	15,1	83,9	29,8	-49,4
La Breña (CO)	100,1	36,5	36,4	71,6	71,5	-49,1
Bembézar (CO)	342,1	239,8	70,1	309,4	90,4	-22,5
Retortillo (SE)	61,2	18,3	29,9	40,5	66,1	-54,9
JoséTorán (SE)	113,2	72,2	63,8	84,7	74,8	-14,7
Huesna (SE)	134,6	103,8	77,1	112,5	83,5	-7,7
Pintado (SE)	212,8	158,0	74,3	195,0	91,6	-19,0
Aracena (HU)	126,8	110,5	87,1	121,4	95,8	-9,0
Zufre (HU)	175,3	129,7	74,0	156,5	89,3	-17,1
San Clemente (GR)	117,9	9,0	7,6	11,5	9,8	-22,3
Negratín (GR)	567,1	232,6	41,0	274,6	48,4	-15,3
Vadomojón (JA)	163,2	41,8	25,6	36,3	22,3	15,1
Canales (GR)	70,0	9,2	13,1	16,0	22,8	-42,5
Bermejales (GR)	102,6	46,6	45,4	57,8	56,4	-19,4
Iznájar (CO)	981,1	253,7	25,9	318,2	32,4	-20,3
Torre del Aguila (SE)	64,4	17,8	27,7	19,0	29,4	-6,0
Otros Embalses	808,5	308,7	38,2	359,7	44,5	-14,2
<b>TOTAL</b>	<b>7134,7</b>	<b>2482,3</b>	<b>34,8</b>	<b>2998,7</b>	<b>42,0</b>	<b>-17,2</b>
<b>RESUMEN POR PROVINCIAS</b>						
<b>PROVINCIA</b>	<b>CAPACIDAD</b> Hm3	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3 2008	%s/ CAP 2008	Hm3 2007	%s/ CAP 2007	VARIACION 08/07 (%)
JAEN	2457,9	521,3	21,2	543,3	22,1	-4,1
CORDOBA	2464,1	834,4	33,9	1087,2	44,1	-23,3
CIUDAD REAL	57,7	28,7	49,8	36,9	63,9	-22,0
SEVILLA	831,8	482,0	58,0	605,4	72,8	-20,4
HUELVA	302,1	240,2	79,5	278,0	92,0	-13,6
GRANADA	1021,1	375,6	36,8	447,8	43,9	-16,1
<b>TOTAL</b>	<b>7134,7</b>	<b>2482,3</b>	<b>34,8</b>	<b>2998,7</b>	<b>42,0</b>	<b>-17,2</b>
<b>RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR</b>						
<b>CUENCA</b>	<b>CAPACIDAD</b> Hm3	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3 18-mar-08	% CAP. 2008	Hm3 18-mar-07	% CAP. 2007	VARIACION 08/07 (%)
1.-GUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1272,7	26,0	1504,2	30,8	-15,4
1.2 Otros Embalses	2248,1	1209,6	53,8	1494,5	66,5	-19,1
<b>TOTAL GUADALQUIVIR</b>	<b>7134,7</b>	<b>2482,3</b>	<b>34,8</b>	<b>2998,7</b>	<b>42,0</b>	<b>-17,2</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		17-mar-08	2008	19-mar-07	2007	08/07 (%)
Charco Redondo (CA)	73	35,8	49,0	44,3	60,7	-19,2
Guadarranque (CA)	78	56,1	71,9	69,1	88,6	-18,8
Concepción (MA cap.)	56	56,0	100,0	56,0	100,0	0,0
Limonero (MA)	25	2,6	10,4	2,7	10,8	-3,7
Conde de Guadalhorce (MA)	70	32,9	47,0	34,6	49,4	-4,9
Casasola (MA)(*)	11	2,3	20,9			
Guadalhorce (MA)	126	14,7	11,7	22,5	17,9	-34,7
Guadalteba(MA)	156	24,8	15,9	28,6	18,3	-13,3
Viñuela (MA cap.)	170	38,1	22,4	75,6	44,5	-49,6
Beninar (AL)	63	10,5	16,7	8,2	13,0	28,0
C. Almanzora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	29,9	53,4	26,8	47,9	11,6
Rules (GR)(**)	42	7,8	18,6			
<b>TOTAL</b>	<b>1052</b>	<b>313,0</b>	<b>29,8</b>	<b>369,9</b>	<b>35,2</b>	<b>-15,4</b>

(\*) El embalse de CASASOLA, en Málaga, se incorpora con el máximo nivel de llenado autorizado en estos momentos por su Plan de Emergencia, un total de 10,9 Hm3.

(\*\*) El embalse de RULES, en Granada, ha superado el primer escalón de llenado que se establece en el Plan de Emergencia, por lo que se incorpora el dato del segundo escalón de llenado, fijado en 42,1 Hm3.

<b>CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		17-mar-08	2008	17-mar-07	2007	08/07 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	3,2	56,1	3,9	68,4	-17,9
Barbate (CA)	228,1	58,0	25,4	94,7	41,5	-38,8
Bornos (CA)	200,2	47,3	23,6	62,3	31,1	-24,1
Celemin (CA)	44,8	12,7	28,3	21,3	47,5	-40,4
Guadalcaçin (CA)	800,3	187,2	23,4	274,7	34,3	-31,9
Zahara-Gastor (CA)	222,7	127,4	57,2	175,2	78,7	-27,3
Los Hurones (CA)	135,3	41,2	30,5	69,0	51,0	-40,3
<b>TOTAL CADIZ</b>	<b>1637,1</b>	<b>477,0</b>	<b>29,1</b>	<b>701,1</b>	<b>42,8</b>	<b>-32,0</b>
Chanza (Hu)	341,4	170,9	50,1	251,7	73,7	-32,1
Piedras (Hu)	59,5	51,9	87,2	55,1	92,6	-5,8
Los Machos (Hu)	12	6,6	55,0	11,2	93,3	-41,1
Corumbel Bajo (Hu)	18	14,6	81,1	18,0	100,0	-18,9
Jarrama (Hu)	42,6	39,6	93,0	42,5	99,8	-6,8
Andévalo (Hu)(*)	205,6	169,0	82,2			
<b>TOTAL HUELVA</b>	<b>679,1</b>	<b>452,6</b>	<b>66,6</b>	<b>378,5</b>	<b>55,7</b>	<b>19,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2316,2</b>	<b>929,6</b>	<b>40,1</b>	<b>1079,6</b>	<b>46,6</b>	<b>-13,9</b>

(\*) El embalse del Andévalo, en Huelva, se incorpora desde el 11-06-2007 con la capacidad de 205,6 Hm3 que se corresponde al máximo nivel de llenado autorizado actualmente en función de su plan de seguridad.

## 2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1. Evolución de los cultivos

#### CEREALES

**De invierno:** Las lluvias de esta semana, aunque algo escasas, han venido muy bien a las principales comarcas cerealistas, mejorando el aspecto de los cereales en las zonas donde se estaba notando ya la falta de agua. También han venido muy bien estas lluvias en los cereales en los que, en estos momentos, se está produciendo el espigado.

En cuanto al estado de los cultivos, en la comarca del Litoral de Cádiz, los cereales de invierno se encuentran espigando en un 80%, y en Sevilla tanto en la zona de Lebrija, como de Écija y la Vega de Carmona, las parcelas más adelantadas se encuentran en estado de espigado.

#### LEGUMINOSAS

Las habas prosiguen su desarrollo encontrándose en floración en algunas zonas y en cuajado y crecimiento de vainas en otras.

#### TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En Cádiz prácticamente ha finalizado la recolección de la patata tardía de otoño, y continúa normalmente, el desarrollo de los cultivos de patata temprana.

#### CULTIVOS INDUSTRIALES

**Azucareras:** Este año la superficie remolachera ha sufrido una importante disminución estimándose en Andalucía unas 13.190 has, muy lejos de la superficie del año pasado de 26.307 has y de la media de 2003/06, que fue de 39.131 has. La poca superficie que queda, principalmente en las provincias de Sevilla, Cádiz y algo en Huelva, se desarrolla correctamente, presentando por lo general un buen aspecto vegetativo. El suelo se encuentra ya cubierto o prácticamente cubierto por el cultivo.

**Oleaginosas:** En Sevilla se pueden dar por finalizadas todas las siembras de secano de girasol, para las que las lluvias de esta semana han sido muy beneficiosas, ya que, junto con el aumento de temperatura que se espera para estas fechas, permitirá que el girasol nazca de forma rápida.

**Tomate de industria:** Se han plantado ya unas 525 hectáreas de este cultivo en el bajo Guadalquivir, de las 2.400 que se esperan. La plantación se sigue realizando de forma escalonada para conseguir una recolección también lo más escalonada posible.

#### CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería, la generalización del control biológico en los cultivos de invernadero ha generado unas inmejorables expectativas entre los apicultores de la provincia. Las nuevas técnicas de control

de plagas han provocado un importante aumento en la demanda de colmenas para polinización natural de las hortalizas durante la campaña de invierno. En la actualidad, los apicultores de la provincia ya dedican el 50% de sus colmenas a cubrir las necesidades de polinización de los invernaderos. Especialmente son los cultivos de cucurbitáceas (calabacín, pepino, sandía y melón) los que más demandan los “servicios” de las abejas (*Apis mellifera*), ya que por sus características fisiológicas, estos insectos son los más adecuados para libar en las flores de las cucurbitáceas, mientras que los abejorros (*Bombus terrestris*) se desenvuelven mejor en cultivos de solanáceas (tomate o berenjena). La situación de esta semana en los principales cultivos hortícolas en la provincia de Almería es la siguiente:

**Pimientos:** Los pimientos que no se han arrancado continúan en plena producción, especialmente los tipos largos de carne gruesa y los Dulces Italianos. Con el rebrote de primavera se van viendo más plantas afectadas por el virus del bronceado.

**Tomates:** Prosigue la recolección de los tomates de primavera y de los de ciclo largo. Se continúa viendo virus del bronceado en las nuevas plantaciones.

**Berenjenas:** Se está observando que en las plantaciones donde se ha optado por la lucha biológica se necesita el apoyo de algunos tratamientos para el control de mosca blanca y trips.

**Pepinos:** Las plantaciones de primavera más tardías van a entrar en plena producción en pocos días. Los agricultores que iniciaron la lucha biológica en pepino han tenido que recurrir, también a tratar el trips con productos químicos autorizados.

**Calabacín:** El virus de las venas amarillas, el más común en el cultivo de calabacín, está teniendo en esta campaña una mayor incidencia que en ocasiones anteriores. Este virus, no afecta al fruto, pero sí a la planta, que envejece muy pronto y, por tanto, no produce los kilos que debería. Todas las plantaciones de calabacines se encuentran en producción. Se continúan arrancando las plantaciones más tempranas y se siembran judías u otros calabacines a pesar de lo tardío de la fecha.

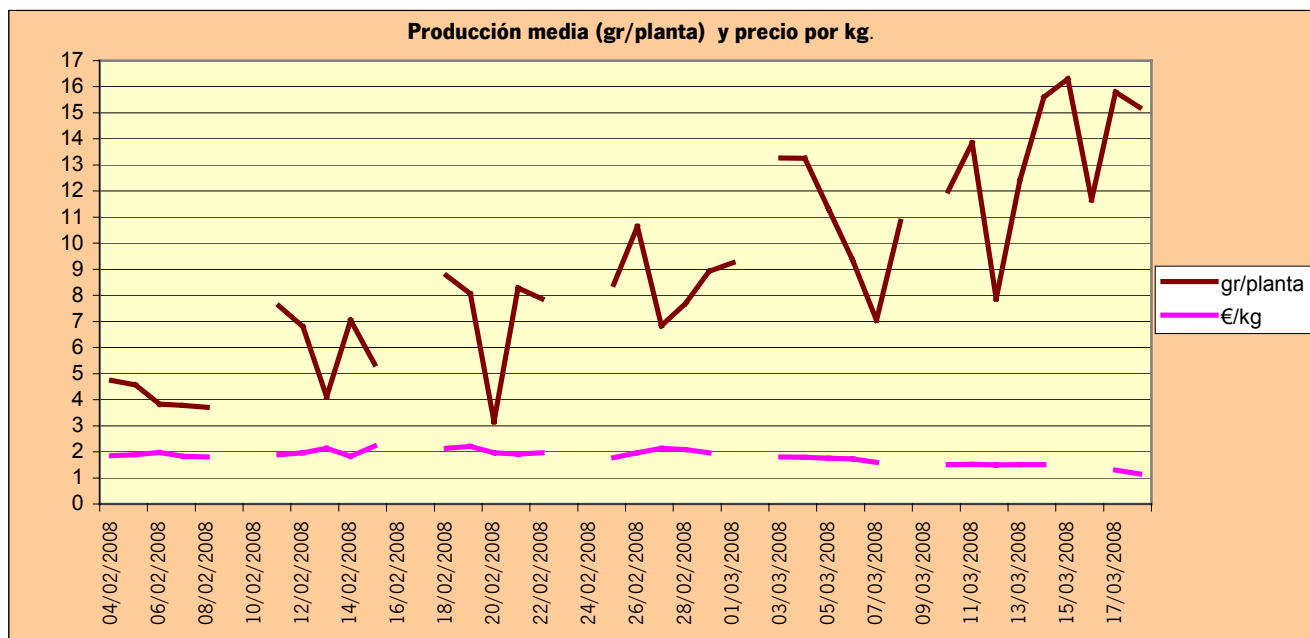
**Judías:** Las plantaciones se encuentran en todos los estadios (crecimiento, floración, cuajado, engorde y recolección). Los rendimientos siguen siendo bajos al igual que las cantidades recolectadas.

**Melones y Sandías:** Continúan realizándose las plantaciones más tardías. Las restantes están en desarrollo, floración, cuajado y engorde. En los melones y sandías más tempranos han comenzado a retirar las colmenas con el cuajado de los frutos e incluso se va a iniciar la recolección de melones tipo Galia.

**Semilleros:** En breves fechas se terminarán de retirar las plántulas por parte de los agricultores y estas instalaciones permanecerán vacías hasta el mes de junio, en que comienzan las primeras siembras de pimiento California.

En Cádiz, siguen con un normal desarrollo los cultivos de puerros, coles, y se continúa con la recolección de zanahorias de manojitos, a la vez que se siguen sembrando. Se están plantando al aire libre los cultivos propios de verano: tomates, pimientos, berenjenas, etc.

En Huelva, en el cultivo del fresón, se alcanzaron a lo largo de la semana pasada, unos niveles de producción bastante buenos, pero es desde esta semana cuando se están produciendo las puntas de producción de la campaña. Este aumento considerable de producción, unido a la falta de consumo debido a la mala climatología de los últimos días con frío y lluvias, no sólo en España sino también en el resto de Europa, provoca un descenso brusco en las cotizaciones. En la siguiente gráfica, puede observarse la evolución de la producción media por planta, así como el precio alcanzado. Los valores, aunque oscilan de un día a otro, muestran una clara tendencia ascendente, mostrándose días sin valor, en los que no ha habido recolección, por ser fin de semana.



## FLOR CORTADA

Esta semana se ha notado algo más de actividad en este sector, como viene siendo habitual al llegar la Semana Santa.

## CÍTRICOS

Prosigue la campaña de recogida de Naranjas como Navelate, Lanelate, Salustiana, también se recogen Híbridos (Fortuna, Ortanique) y alguna variedad tardía de Clementina.

En Huelva, se registran en el sector algunos arranques sobre todo de productores que tienen la posibilidad de cambiar este cultivo por otro rentable de primor (fresa, frambuesa, arándanos). Aquellos en los que la zona, la finca o la comarca, no sea favorable a otro cultivo o no dispongan de recursos para arriesgarse a un cambio, prosiguen aguantando la campaña.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** Las heladas están haciendo mucho daño este año en los almendros de algunas comarcas, en el norte de Granada, en las comarcas de Guadix y Baza, no se podrán recolectar, con una merma casi absoluta de la producción.

**Frutales de hueso y pepita:** Los cultivos de cerezos de los Montes de Granada también se han visto dañados como consecuencia de las últimas heladas.

**Subtropicales:** En Málaga y Granada continúa la cosecha de los aguacates de la variedad Hass, encontrándose en estos momentos la recolección muy avanzada en algunas comarcas.

## VIÑEDO

La situación del viñedo sigue siendo de adelanto para la época en que nos encontramos, prosigue la brotación de las cepas. En las zonas más tempranas van terminando con las labores culturales, y en otras más tardías, se siguen dando labores de escarda entre las líneas, abonados o aplicaciones funguicidas.

## OLIVAR

A estas alturas se puede afirmar, que la recolección de los olivares está prácticamente finalizada. Tal y como hemos venido contando, este año la recolección se ha visto favorecida por las suaves temperaturas del invierno, además de por pocas paradas por causas meteorológicas.

En Sevilla, los olivares de las zonas más tempranas como Carmona, presentan un estado fenológico de floración y en las zonas más tardías, como Écija, se empieza a cambiar el color de la yema floral. Por lo general, como el resto de los frutales, está adelantado con respecto a años normales en unas 2 ó 3 semanas, todo ello producto de las suaves temperaturas que hemos tenido este invierno.

**2.2. Avances de superficies y producciones (a 29/02/2008)**

<b>Andalucía.</b>	<b>Superficies (Has)</b>				<b>Producciones (Tm)</b>				<b>% VARIACIÓN</b>			
<b>FEBRERO 2.008</b>				<b>Media</b>				<b>Media</b>	<b>Superficie</b>		<b>Producción</b>	
<b>CULTIVOS</b>	<b>(*)</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>	<b>02-05</b>	<b>(*)</b>	<b>2.007</b>	<b>2.006</b>	<b>02-05</b>	<b>% 06</b>	<b>% 02-05</b>	<b>% 06</b>	<b>% 02-05</b>
<b>CEREALES</b>												
Trigo total	2	523.839	446.371	554.535	2	1.549.869	1.461.290	1.484.403	17	-6	6	4
Trigo blando	2	144.776	163.617	87.555	2	459.575	595.143	259.324	-12	65	-23	77
Trigo duro	2	379.063	282.754	453.336	2	1.090.294	866.147	1.225.080	34	-16	26	-11
Cebada total	2	133.507	126.106	97.199	2	303.863	325.395	202.645	6	37	-7	50
Cebada 2 carreras	2	53.810	49.152	38.456	2	147.315	155.005	93.904	9	40	-5	57
Cebada 6 carreras	2	79.697	76.954	58.742	2	156.548	170.390	108.741	4	36	-8	44
Avena	2	82.847	80.689	60.851	2	157.909	176.478	96.460	3	36	-11	64
Centeno	2	200	259	286	2	148	277	198	-23	-30	-47	-25
Triticale	2	21.255	21.351	15.859	2	60.963	74.466	38.691	0	34	-18	58
Arroz	2	16.800	23.687	36.874				208.080	-29	-54		
Maíz			23.169	39.378				254.620				
Sorgo			2.637	1.169				20.873				
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Judías secas			157	230			197	323				
Garbanzos	2	20.990	19.462	20.005			21.557	13.396	8	5		
Lentejas	2	47	28	169			19	84	68	-72		
Habas secas	2	20.505	20.149	30.513			32.522	40.054	2	-33		
Guisantes secos			8.502	11.015			11.626	10.374				
Veza	2	2.628	2.479	4.608			2.616	2.279	6	-43		
Yeros	2	343	359	1.773			135	479	-4	-81		
Altramuz dulce	1	800	811	728			926	701	-1	10		
<b>TUBERCULOS CONS. HUMANO</b>												
Patata total			16.988	21.626			484.593	522.261				
Patata extratemprana	2	1.911	1.784	1.825	2	46.920	47.692	41.718	7	5	-2	12
Patata temprana	2	7.866	7.056	9.905			203.528	243.484	11	-21		
Patata media estación			5.672	6.458			172.148	164.104				
Patata tardía			2.476	3.438			61.225	74.805				
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>												
Remolacha azuc. (rec. verano)	1	13.190	26.307	39.131			1.400.865	2.058.034	-50	-66		
Algodón (bruto)			63.442	81.687			118.156	278.248				
Girasol	2	257.292	213.321	253.133			308.380	298.733	21	2		
Soja			71	62			166	108				
Cártamo			9	66			8	65				
Colza	2	1.913	3.274	194			5.116	233	-42	885		
Tabaco			799	1.161			2.317	3.627				
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>												
Maíz forrajero			2.893	2.626			143.290	103.364				
Alfalfa			8.398	7.738			556.555	432.143				
Veza para forraje	2	5.156	5.369	5.940			57.563	52.057	-4	-13		
<b>HORTALIZAS</b>												
Col total			1.315	1.513			40.910	48.718				
Espárragos			6.068	7.569			22.793	31.336				
Lechuga			11.940	11.888			314.805	322.606				
Sandía			8.191	8.693			445.667	455.020				
Melón			9.025	9.302			278.209	279.952				
Calabacín total			4.978	5.048			259.204	257.384				
Calabacín protegido	2	4.393	4.391	4.415	2	237.130	238.254	235.097	0	0	0	1
Calabacín aire libre			587	640			20.950	22.287				
Pepino total			6.194	6.184			499.966	482.231				
Pepino protegido	2	5.829	5.824	5.822	2	491.369	488.240	471.430	0	0	1	4
Pepino aire libre			370	362			11.726	10.801				
Berenjena total			2.396	2.385			133.699	124.121				
Berenjena aire libre			726	801			20.419	21.835				
Berenjena protegida	2	1.702	1.670	1.584	2	115.398	113.280	102.287	2	7	2	13
Tomate total			19.290	19.455			1.472.065	1.468.438				
Tomate enero-mayo	2	8.052	8.850	7.955	2	731.070	735.170	668.214	-9	1	-1	9
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			7.185	7.902			447.615	506.497				
Tomate octubre-diciembre			3.255	3.598			289.280	293.728				
Tomate conserva	2	2.216	2.239	3.251			159.420	233.794	-1	-32		
Pimiento			12.162	12.912			671.620	686.835				
Fresa y Fresón	2	6.201	6.229	7.141	2	246.311	253.024	298.473	0	-13	-3	-17
Alcachofa	1	2.463	2.574	3.027	1	38.291	37.230	41.146	-4	-19	3	-7
Coliflor	1	1.413	1.325	1.418	1	38.599	37.223	31.364	7	0	4	23
Ajo	1	4.067	4.393	5.210			46.125	51.435	-7	-22		
Cebolla total			3.841	3.481			164.694	131.742				
Cebolla babosa	1	1.263	1.221	947			56.110	35.629	3	33		
Cebolla grano y medio grano	2	793	2.025	1.957			85.757	74.584	-61	-59		
Otras cebollas			595	578			22.827	21.530				
Zanahoria	2	5.006	5.015	4.828	2	245.299	271.759	246.435	0	4	-10	0
Judías verdes			6.325	7.766			97.373	118.038				
Guisantes verdes	1	720	715	851			7.002	7.927	1	-15		
Habas verdes	1	4.200	4.122	4.131	1	38.569	38.368	30.204	2	2	1	28

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Andalucía.</b>	<b>Superficies (Has)</b>			<b>Producciones (Tm)</b>			<b>% VARIACIÓN</b>								
	<b>CULTIVOS</b>	<b>(*)</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>	<b>Media</b>	<b>02-05</b>	<b>(*)</b>	<b>2.007</b>	<b>2.006</b>	<b>Media</b>	<b>02-05</b>	<b>Superficie</b>		<b>Producción</b>	
												<b>% 06</b>	<b>% 02-05</b>	<b>% 06</b>	<b>% 02-05</b>
<b>FEBRERO 2.008</b>															
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>															
Flor cortada (miles de unidades)	1		469	498	825		1	738.025	918.585	1.316.868		-6	-43	-20	-44
Plantas Ornamentales (miles unidades)	2		551	477	454		2	37.245	40.930	41.176		16	21	-9	-10
<b>CÍTRICOS</b>															
Naranja dulce				51.330	48.822				1.024.098	1.032.848					
Mandarino				14.226	13.178				251.215	197.408					
Limonero				7.852	8.209				139.506	170.297					
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>															
Manzano				604	603				8.173	8.249					
Peral				871	1.016				14.403	16.995					
Níspero				1.177	1.205				12.502	10.228					
Albaricoquero				239	214				1.592	1.694					
Cerezo y guindo				1.943	2.249				6.202	8.129					
Melocotón total				11.660	11.800				165.173	151.963					
Melocotón				6.462	6.851				74.452	73.153					
Nectarina				5.198	4.949				90.721	78.810					
Ciruelo				3.305	2.989				41.717	32.328					
Chirimoyo				3.194	3.225				29.069	24.763					
Aguacate				8.950	8.909				63.428	68.069					
Almendro				179.327	177.261				27.701	38.775					
<b>OLIVAR</b>															
Olivar aceituna mesa									402.301	339.659					
Olivar aceituna almazara					1.396.161				4.651.656	4.255.597					
Aceite de oliva									1.026.315	890.900					
<b>VIÑEDO</b>															
Viñedo uva mesa					3.515				36.096	32.105					
Viñedo uva vinificación					37.316				201.154	249.854					
Vino + mosto (prod. en Hl.)									1.225.460	1.527.140					
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>															
Alcaparra					1.140				86	207					

**2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).***(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	<b>valor corr</b>	<b>11.356,02</b>	<b>10.557,12</b>	<b>9.835,66</b>	<b>10.059,12</b>	<b>2,27%</b>
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>111,86</i>	<i>122,21</i>	<i>113,19</i>		
	<b>valor const</b>	<b>10.152,01</b>	<b>8.638,38</b>	<b>8.689,84</b>		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	<b>valor corr</b>	<b>9.640,07</b>	<b>8.935,39</b>	<b>8.156,34</b>	<b>8.374,14</b>	<b>2,67%</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>113,31</i>	<i>125,47</i>	<i>113,71</i>		
	<b>valor const</b>	<b>8.507,66</b>	<b>7.121,38</b>	<b>7.172,85</b>		
1 Cereales	<b>valor corr</b>	<b>820,48</b>	<b>526,86</b>	<b>528,54</b>	<b>671,28</b>	<b>27,01%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>104,64</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>		
	<b>valor const</b>	<b>784,10</b>	<b>506,74</b>	<b>502,13</b>		
2 Plantas Industriales	<b>valor corr</b>	<b>656,67</b>	<b>489,64</b>	<b>370,52</b>	<b>363,82</b>	<b>-1,81%</b>
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>613,71</b>	<b>487,94</b>	<b>372,42</b>		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	<b>valor corr</b>	<b>166,38</b>	<b>75,02</b>	<b>90,25</b>	<b>157,60</b>	<b>74,63%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>155,50</b>	<b>74,75</b>	<b>90,71</b>		
2.2 Proteaginosas	<b>valor corr</b>	<b>22,93</b>	<b>19,10</b>	<b>13,64</b>	<b>15,39</b>	<b>12,86%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>21,43</b>	<b>19,04</b>	<b>13,71</b>		
2.3 Tabaco	<b>valor corr</b>	<b>11,16</b>	<b>10,67</b>	<b>6,47</b>	<b>6,29</b>	<b>-2,77%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>10,43</b>	<b>10,64</b>	<b>6,51</b>		
2.4 Remolacha azucarera	<b>valor corr</b>	<b>140,82</b>	<b>102,64</b>	<b>112,27</b>	<b>49,55</b>	<b>-55,86%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>131,61</b>	<b>102,28</b>	<b>112,85</b>		
2.5 Plantas textiles	<b>valor corr</b>	<b>292,41</b>	<b>264,93</b>	<b>131,81</b>	<b>110,14</b>	<b>-16,44%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>273,28</b>	<b>264,00</b>	<b>132,48</b>		
2.6 Otras industriales	<b>valor corr</b>	<b>22,96</b>	<b>17,29</b>	<b>16,09</b>	<b>24,84</b>	<b>54,42%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>21,46</b>	<b>17,23</b>	<b>16,17</b>		
3 Plantas Forrajeras	<b>valor corr</b>	<b>55,04</b>	<b>62,55</b>	<b>74,42</b>	<b>83,26</b>	<b>11,89%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>103,59</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>		
	<b>valor const</b>	<b>53,14</b>	<b>56,88</b>	<b>76,65</b>		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	<b>valor corr</b>	<b>2.801,73</b>	<b>3.007,65</b>	<b>3.156,19</b>	<b>3.122,30</b>	<b>-1,07%</b>
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.664,51</b>	<b>2.498,67</b>	<b>3.033,05</b>		
4.1 Hortalizas	<b>valor corr</b>	<b>2.452,02</b>	<b>2.610,10</b>	<b>2.794,51</b>	<b>2.784,34</b>	<b>-0,36%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.331,92</b>	<b>2.168,40</b>	<b>2.685,48</b>		
4.2 Plantones de vivero	<b>valor corr</b>	<b>50,99</b>	<b>89,00</b>	<b>89,00</b>	<b>89,00</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>48,49</b>	<b>73,94</b>	<b>85,53</b>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	<b>valor corr</b>	<b>181,75</b>	<b>217,43</b>	<b>181,57</b>	<b>157,85</b>	<b>-13,06%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>172,85</b>	<b>180,64</b>	<b>174,48</b>		
4.4 Plantaciones	<b>valor corr</b>	<b>116,97</b>	<b>91,11</b>	<b>91,11</b>	<b>91,11</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>111,24</b>	<b>75,69</b>	<b>87,56</b>		
5 Patata	<b>valor corr</b>	<b>177,93</b>	<b>121,21</b>	<b>156,52</b>	<b>221,12</b>	<b>41,27%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,06</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>		
	<b>valor const</b>	<b>138,94</b>	<b>120,43</b>	<b>101,93</b>		
6 Frutas	<b>valor corr</b>	<b>2.088,64</b>	<b>2.042,23</b>	<b>2.035,00</b>	<b>1.962,23</b>	<b>-3,58%</b>
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>1.622,12</b>	<b>1.629,74</b>	<b>1.914,04</b>		
6.1 Frutas frescas	<b>valor corr</b>	<b>606,51</b>	<b>574,42</b>	<b>589,27</b>	<b>464,71</b>	<b>-21,14%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>471,04</b>	<b>458,40</b>	<b>554,24</b>		
6.2 Citricos	<b>valor corr</b>	<b>393,61</b>	<b>432,89</b>	<b>474,98</b>	<b>464,06</b>	<b>-2,30%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>305,69</b>	<b>345,46</b>	<b>446,75</b>		
6.3 Frutas Tropicales	<b>valor corr</b>	<b>94,92</b>	<b>103,90</b>	<b>111,86</b>	<b>111,86</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>73,72</b>	<b>82,92</b>	<b>105,22</b>		
6.4 Uvas(1)	<b>valor corr</b>	<b>77,92</b>	<b>60,98</b>	<b>64,31</b>	<b>67,98</b>	<b>5,70%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>60,51</b>	<b>48,66</b>	<b>60,49</b>		

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
6.5 Aceituna(2)	<b>valor corr</b>	<b>915,68</b>	<b>870,04</b>	<b>794,57</b>	<b>853,61</b>	<b>7,43%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>711,15</b>	<b>694,31</b>	<b>747,34</b>		
7 Vino y mosto	<b>valor corr</b>	<b>28,53</b>	<b>17,06</b>	<b>16,09</b>	<b>16,41</b>	<b>1,98%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>68,32</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>		
	<b>valor const</b>	<b>41,76</b>	<b>26,92</b>	<b>26,22</b>		
8 Aceite de oliva	<b>valor corr</b>	<b>2.828,65</b>	<b>2.527,64</b>	<b>1.675,84</b>	<b>1.787,63</b>	<b>6,67%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>116,84</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.420,96</b>	<b>1.669,40</b>	<b>1.013,26</b>		
9 Otros	<b>valor corr</b>	<b>182,39</b>	<b>140,54</b>	<b>143,22</b>	<b>146,08</b>	<b>2,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>108,29</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>		
	<b>valor const</b>	<b>168,43</b>	<b>124,66</b>	<b>133,15</b>		
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	<b>valor corr</b>	<b>1.387,33</b>	<b>1.324,23</b>	<b>1.366,13</b>	<b>1.361,61</b>	<b>-0,33%</b>
<b>(A.2.1 + A.2.2)</b>	<i>indice2000</i>	<i>103,80</i>	<i>106,25</i>	<i>111,12</i>		
	<b>valor const</b>	<b>1.336,57</b>	<b>1.246,32</b>	<b>1.229,42</b>		
A.2.1 Carne y Ganado	<b>valor corr</b>	<b>964,47</b>	<b>920,31</b>			
<b>(1+2+3+4+5+6)</b>	<i>indice2000</i>	<i>102,16</i>	<i>106,56</i>			
	<b>valor const</b>	<b>944,04</b>	<b>863,67</b>			
1 Bovino	<b>valor corr</b>	<b>229,18</b>	<b>267,90</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>98,09</i>	<i>102,84</i>			
	<b>valor const</b>	<b>233,64</b>	<b>260,50</b>			
2 Porcino	<b>valor corr</b>	<b>379,52</b>	<b>319,96</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>100,62</i>	<i>103,33</i>			
	<b>valor const</b>	<b>377,18</b>	<b>309,65</b>			
3 Equino	<b>valor corr</b>	<b>29,63</b>	<b>27,12</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>101,99</i>	<i>105,93</i>			
	<b>valor const</b>	<b>29,05</b>	<b>25,60</b>			
4 Ovino y Caprino	<b>valor corr</b>	<b>223,86</b>	<b>216,60</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>110,84</i>	<i>118,61</i>			
	<b>valor const</b>	<b>201,97</b>	<b>182,62</b>			
5 Aves	<b>valor corr</b>	<b>98,69</b>	<b>86,90</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>99,93</i>	<i>103,92</i>			
	<b>valor const</b>	<b>98,76</b>	<b>83,62</b>			
6 Otros	<b>valor corr</b>	<b>3,59</b>	<b>1,82</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>104,34</i>	<i>108,35</i>			
	<b>valor const</b>	<b>3,44</b>	<b>1,68</b>			
A.2.2 Productos Animales	<b>valor corr</b>	<b>436,83</b>	<b>403,93</b>			
<b>(1+2+3)</b>	<i>indice2000</i>	<i>111,29</i>	<i>105,56</i>			
	<b>valor const</b>	<b>392,53</b>	<b>382,65</b>			
1 Leche	<b>valor corr</b>	<b>261,73</b>	<b>272,92</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>110,01</i>	<i>109,77</i>			
	<b>valor const</b>	<b>237,91</b>	<b>248,63</b>			
2 Huevos	<b>valor corr</b>	<b>97,71</b>	<b>74,54</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>114,89</i>	<i>92,52</i>			
	<b>valor const</b>	<b>85,05</b>	<b>80,57</b>			
3 Otros	<b>valor corr</b>	<b>77,39</b>	<b>56,47</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>111,25</i>	<i>105,64</i>			
	<b>valor const</b>	<b>69,56</b>	<b>53,45</b>			
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	<b>valor corr</b>	<b>164,30</b>	<b>126,93</b>	<b>163,57</b>	<b>168,16</b>	<b>2,81%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	<b>valor const</b>	<b>153,88</b>	<b>115,48</b>	<b>150,18</b>		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	<b>valor corr</b>	<b>164,32</b>	<b>170,57</b>	<b>149,63</b>	<b>155,22</b>	<b>3,73%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	<b>valor const</b>	<b>153,90</b>	<b>155,19</b>	<b>137,39</b>		
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	<b>valor corr</b>	<b>2.387,11</b>	<b>2.093,76</b>	<b>2.188,74</b>	<b>2.281,70</b>	<b>4,25%</b>
<b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</b>	<i>indice2000</i>	<i>110,64</i>	<i>114,71</i>	<i>113,33</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.157,48</b>	<b>1.825,27</b>	<b>1.931,30</b>		
1 Semillas y Plantones	<b>valor corr</b>	<b>225,32</b>	<b>142,98</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>113,15</i>	<i>108,23</i>			
	<b>valor const</b>	<b>199,13</b>	<b>132,11</b>			
2 Energia y Lubricantes	<b>valor corr</b>	<b>222,75</b>	<b>256,46</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>105,14</i>	<i>124,22</i>			
	<b>valor const</b>	<b>211,86</b>	<b>206,46</b>			
3 Fertilizantes y Enmiendas	<b>valor corr</b>	<b>270,55</b>	<b>194,19</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>111,59</i>	<i>121,76</i>			
	<b>valor const</b>	<b>242,45</b>	<b>159,49</b>			
4 Productos Fitosanitarios	<b>valor corr</b>	<b>258,99</b>	<b>207,16</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>110,33</i>	<i>106,36</i>			
	<b>valor const</b>	<b>234,74</b>	<b>194,77</b>			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
5 Gastos Veterinarios	<b>valor corr</b>	<b>71,71</b>	<b>81,74</b>			
	<i>indice2000</i>	104,27	108,09			
	<b>valor const</b>	<b>68,77</b>	<b>75,62</b>			
6 Piensos	<b>valor corr</b>	<b>569,49</b>	<b>528,09</b>			
	<i>indice2000</i>	105,53	101,12			
	<b>valor const</b>	<b>539,65</b>	<b>522,24</b>			
7 Mantenimiento de material	<b>valor corr</b>	<b>227,89</b>	<b>135,43</b>			
	<i>indice2000</i>	125,98	128,33			
	<b>valor const</b>	<b>180,90</b>	<b>105,53</b>			
8 Mantenimiento de edificios	<b>valor corr</b>	<b>41,12</b>	<b>42,11</b>			
	<i>indice2000</i>	115,57	120,91			
	<b>valor const</b>	<b>35,58</b>				
9 Servicios Agrícolas	<b>valor corr</b>	<b>175,60</b>	<b>144,20</b>			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	<b>valor const</b>	<b>156,24</b>	<b>122,37</b>			
10 Otros Bienes y Servicios	<b>valor corr</b>	<b>323,86</b>	<b>361,40</b>			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	<b>valor const</b>	<b>288,15</b>	<b>306,69</b>			
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	<b>valor corr</b>	<b>8.968,91</b>	<b>8.463,36</b>	<b>7.646,92</b>	<b>7.777,42</b>	<b>1,71%</b>
	<i>indice2000</i>	112,19	124,22	113,14		
	<b>valor const</b>	<b>7.994,54</b>	<b>6.813,11</b>	<b>6.758,54</b>		
D.- AMORTIZACIONES	<b>valor corr</b>	<b>549,82</b>	<b>573,40</b>	<b>455,35</b>	<b>481,10</b>	<b>5,66%</b>
	<i>indice2000</i>	116,35	119,20	123,92		
	<b>valor const</b>	<b>472,56</b>	<b>481,04</b>	<b>367,46</b>		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	<b>valor corr</b>	<b>203,37</b>	<b>244,23</b>	<b>960,37</b>	<b>967,64</b>	<b>0,76%</b>
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
	<b>valor const</b>	<b>190,47</b>	<b>222,20</b>	<b>881,80</b>		
G.- OTROS IMPUESTOS	<b>valor corr</b>	<b>50,81</b>	<b>51,57</b>	<b>49,05</b>	<b>50,94</b>	<b>3,85%</b>
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
	<b>valor const</b>	<b>47,59</b>	<b>46,92</b>	<b>45,03</b>		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	<b>valor corr</b>	<b>8.571,65</b>	<b>8.082,61</b>	<b>8.102,89</b>	<b>8.213,02</b>	<b>1,36%</b>
	<i>indice2000</i>	111,83	124,21	112,11		
	<b>valor const</b>	<b>7.664,87</b>	<b>6.507,35</b>	<b>7.227,85</b>		

(Metodología SEC-95).

**(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.**

**(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.**

Indice 2000: Indices de Precios Percibidos por los Agricultores. MAPA.

Actualizado noviembre 2007.

## 2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 12 del año 2008, junto con datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

### CÍTRICOS

En casi todas las provincias se observa como estado fenológico dominante "D" (se ve la corola) o "E" (se ven los estambres). La provincia de Granada, es la que fenológicamente se encuentra más retrasada, encontrándose la mayoría de las estaciones en "A" (yema dormida).

La mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) presenta unos niveles de capturas muy bajas en toda la comunidad, como máximo valor de capturas por trampa y día figura Málaga con 0'35, en Cádiz 0'20, en Huelva y Sevilla 0'17 y ningún adulto por trampa y día en Almería y Córdoba. Tampoco se han observado frutos picados con formas vivas; aunque conviene prestar atención a este agente en las parcelas con variedades medias o tardías.

Respecto al piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*) el mayor porcentaje de frutos afectados aparece en Huelva, con un 8'3%; Almería tiene como media provincial el 2'3% de frutos afectados; en Málaga el 1'25% y en Córdoba el 0'60%.

Sigue apareciendo mosca blanca algodonosa (*Aleurothrixus floccosus*). Los porcentajes de brotes afectados oscilan entre 0'30% en Córdoba y 1'8% en Cádiz.

Conviene prestar atención a los pulgones (*Aphis spiraecola*, *Toxoptera aurantii*, *Aphis gossypii* y/o *Myzus persicae*) en los nuevos brotes del cultivo. Esta semana aumenta ligeramente su incidencia, siendo Sevilla con el 5'1% de brotes con presencia la más afectada. También aparecen en Cádiz, Córdoba, Granada y Huelva, con porcentajes de brotes afectados que oscilan entre el 2% y 3'50%. No se han detectado esta semana en Almería ni en Málaga.

Aunque no se ha observado brotes nuevos atacados de minador (*Phyllocnistis citrella*) de manera general en ninguna de las provincias (excepto en la zona biológica de la Vega, Sevilla), con el inicio de las nuevas brotaciones, es conveniente vigilar la presencia de este microlepidóptero en plantaciones jóvenes ya que en plantaciones adultas no suele ocasionar daño al cultivo.

Se estabiliza el nivel de caparreta blanca (*Ceroplastes spp.*) en Cádiz, (3'8% de brotes con presencia), y en Málaga (4'63% de brotes afectados).

Los agentes mencionados antes aparecen en varias provincias, a continuación se indican algunos que se pueden encontrar de manera mas aislada:

La araña roja (*Tetranychus urticae*) y el ácaro rojo (*Panonychus citri*) sólo aparecen esta semana en Huelva. La incidencia media provincial de la primera es del 1'70% de hojas con formas móviles (en la zona de Río Tinto la incidencia es casi 10 veces mayor) y del 1% de hojas con formas móviles del segundo. Conviene prestar atención de todas formas a estos agentes porque podrían depreciar el fruto de variedades medias-tardías, aún sin recoger.

El aguado en frutos (*Phytophthora* spp.), aparece en Huelva con un 1% de frutos afectados. Al estar efectuándose la recolección y limpieza de los restos de la misma bajo los árboles, se reducen los focos de infección. Sería aconsejable evitar que los frutos de ramas bajas toquen el suelo y retirar los que hayan caído.

En Málaga se puede citar la presencia de las siguientes cochinillas en frutos: piojo blanco (*Aspidiotus nerii*) en limones, serpetas (*Cornuaspis* spp.) y cochinilla acanalada (*Icerya purchasi*) en brotes, sin llegar al 1% de elementos afectados como media provincial.

## FRESA

La media de intensidad de daños debido a la podredumbre de raíz y cuello es leve en la provincia de Huelva. De manera generalizada no se observan plantas cloróticas o con síntomas de daños vasculares recientes.

La intensidad de ataque de oidio (*Sphaerotheca macularis* f.sp. *fragariae*) se mantiene en el nivel moderado en la provincia, registrándose una media del 7% de plantas con síntomas tanto en hojas como en frutos. Continúan destacando las zonas más próximas a la costa donde se registran los valores más elevados de plantas con presencia.

Para evitar un posible aumento de la incidencia y severidad, se recomienda mantener bien ventilados los túneles durante las horas centrales del día mientras duren las temperaturas suaves actuales, reduciendo, en lo posible, el ambiente húmedo en el interior de los invernaderos.

La intensidad de ataque de podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) se mantiene en el nivel leve en la provincia. Si bien, las condiciones meteorológicas registradas durante esta semana (precipitaciones, humedad relativa elevada y temperaturas suaves) pueden favorecer el desarrollo de esta enfermedad. Destaca la Zona Biológica Costa Occidental donde se registra un nivel de intensidad de ataque moderado. De cara a los próximos días, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, siendo muy importante eliminar inmediatamente aquellos frutos afectados y levantar los plásticos en la medida que sea posible para disminuir la humedad relativa.

Tras las últimas lluvias de febrero y coincidiendo con temperaturas suaves, aún se registran daños por fitóftora (mildiu o aguado) (*Phytophthora cactorum*). Éstos se localizan en la Zona Biológica Costa Oriental con una media de intensidad de ataque leve. Con las precipitaciones y temperaturas suaves registradas durante la semana actual, se recomienda evaluar la decisión de realizar tratamientos específicos.

En cuanto a la presencia de mancha púrpura (*Mycosphaerella fragariae*) y mancha aceitosa (*Xanthomonas fragariae*) señalar que, estas enfermedades necesitan, para su infección y desarrollo, una elevada humedad relativa y temperaturas frías, factores que por ahora no se están dando, registrándose por ello, valores prácticamente nulos.

Respecto a plagas, las suaves temperaturas registradas durante las últimas semanas están favoreciendo, especialmente, el desarrollo y dispersión de trips (*Frankliniella occidentalis*), agente que alcanza un nivel de intensidad de ataque leve-moderado en la provincia. Destacar las Zonas Biológicas de la Costa con una intensidad de ataque prácticamente moderada al registrar un valor en torno al 35% de flores ocupadas.

Al igual que en semanas anteriores, la araña roja (*Tetranychus urticae*) se mantiene con un nivel de intensidad de ataque leve en la provincia, aunque registrando valores próximos al moderado, como ocurre en las Zonas Biológicas Condado y Costa Occidental.

Se registran tratamientos insecticidas en fincas o parcelas con niveles de población elevados de estos dos agentes, aconsejándose, para el resto, vigilar dichos niveles.

Por último, comentar que la incidencia de pulgones y orugas de lepidópteros se mantiene en valores poco importantes, destacando su presencia en la Zona Biológica Andévalo, donde se registra un 20 y un 6% de plantas con presencia respectivamente.

## OLIVO

El desarrollo vegetativo que presentan los cultivares es el normal de estas fechas, son las provincias de Granada y Jaén donde presentan el estado fenológico más atrasado de la comunidad autónoma, con un estado dominante A (yema de invierno), les siguen las provincias de Córdoba, Málaga y Almería con el estado dominante B (yema movida), siendo las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla las más adelantadas fenológicamente, con el estado dominante C (formación inflorescencia). En zonas de estas últimas provincias, se observan olivos con un estado fenológico más avanzado, D1 (empieza a verse la corola) y D2 (despliegue corola).

Respecto a la incidencia de la polilla del olivo (*Prays oleae*) en su generación filófaga, se observa un ligero incremento de brotes afectados por la presencia de larvas de este agente respecto a las registradas la semana anterior. Los niveles de ataque de este lepidóptero son muy bajos, las provincias donde se han alcanzado los valores más altos de incidencia han sido en Almería, Córdoba y Cádiz con un dato medio registrado de 6'2, 5'9 y 4'9% de brotes afectados con formas vivas, respectivamente.

Hay que recordar a los agricultores que esta plaga debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones jóvenes de 2-4 años, que por su escaso porte vegetativo les puede provocar daños muy importantes en los brotes y yemas terminales de las ramas, lo que afectará negativamente al desarrollo del cultivo.

Se empieza a detectar un ligero aumento de la presencia de adultos de abichado (*Euzophera pinguis*). Las poblaciones de adultos que se vienen registrando son muy bajas, destacan las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz, con unos valores medios registrados de 48, 24 y 18 adultos/trampa y día, respectivamente.

En cuanto a repilo (*Spilocaea oleagina*), se sigue detectando incidencia de este agente sobre las hojas del cultivo. Los valores obtenidos en todas las provincias son bajos, destacan las provincias de Sevilla y Huelva con valores medios provinciales de 11'4 y 3'4% de hojas con repilo visible, respectivamente.

Hay que destacar en Sevilla la zona de Sierra Sur con un valor medio de 11'75% de hojas con repilo visible y en Huelva la zona de Campiña con un 5'3% de hojas con repilo visible.

Se recuerda que la estrategia a seguir para el control de esta enfermedad es preventiva, con tratamientos a base de compuestos cúpricos y respetando los plazos de seguridad que indican los fabricantes.

## VID

El estado fenológico en el que se encuentran las viñas es muy variado dependiendo de la provincia. En Almería, Granada y Jaén, se está iniciando la brotación en las zonas más tempranas; en Córdoba la mayoría de las viñas se encuentran en estado "E" (hoja extendida); en Málaga y Sevilla el estado dominante es "D" (hojas incipientes)- "E" (hoja extendida); mientras que en Huelva la fenología dominante es "E" (hoja extendida)-"F" (racimo visible), observándose parcelas con pámpanos de más de 10cm de longitud. En la provincia de Cádiz, la fenología es diferente dependiendo de la variedad. Las variedades blancas se encuentran más retrasadas, "C" (punta verde) y las variedades tintas con una fenología más adelantada, "E" (hoja extendida).

En las provincias de Córdoba y Cádiz se han registrado capturas de adultos de polilla del racimo (*Lobesia botrana*), con medias provinciales de 0'76 y 0'3 capturas/trampa/día respectivamente. Estos adultos pertenecen al vuelo de la primera generación de *Lobesia*. En el Marco de Jerez se observan ya las primeras puestas. En las demás provincias no se han registrado capturas ni puestas de este lepidóptero.

En lo referente a los diferentes ácaros que tienen incidencia en la viña, destacar la presencia de un 1,3% de cepas con erinosis (*Eriophyes vitis*), en la zona de Condado Campiña de Huelva. En la provincia de Córdoba los niveles de este ácaro son casi nulos, y en el resto de las provincias no se observa. Se detectan en Córdoba los primeros rodales afectados por araña amarilla (*Tetranychus urticae*), con una media provincial del 3'2% de cepas afectadas.

Respecto al mildiu (*Plasmopara viticola*), en la Provincia de Huelva, y de manera localizada, se han dado las condiciones para que se inicie la infección primaria (temperatura media superior a 10-12°C, precipitación superior a 10 mm y longitud del pámpano superior a 10 cm). Se recomienda, por ello, prestar especial atención a todos estos factores meteorológicos y a sus valores acumulados en los próximos días (entre 7 y 10), tras los cuales podrían observarse las primeras manchas de aceite.

## REMOLACHA

El estado fenológico dominante de este cultivo en las 3 provincias remolacheras de Andalucía es muy parecido, la provincia más retrasada, Huelva, se encuentra en el estado "06" (desde 9 hojas a 80% calle cubierta), mientras que Sevilla y Cádiz, están en "08" (100% calle cubierta). Las parcelas más adelantadas se encuentran en la provincia de Cádiz, estando éstas en el estado fenológico "10" (100% calle cubierta + 60 días).

El nivel de capturas de adultos de cleonus (*Temnorhinus mendicus*) continúa siendo muy bajo en toda la comunidad autónoma, registrándose 0'10 adultos/ trampa y día en Huelva, y 0'3 y 0'2 en Sevilla y Cádiz, respectivamente. En cuanto al dato acumulado de capturas de este curculiónido, tanto en Huelva como en Cádiz se lleva registrado 0'85 adultos/trampa y día, y en Sevilla 0'48. De momento esta plaga no supone ningún peligro para el cultivo, sin embargo, se ha de estar atentos a la evolución de las capturas de adultos de este agente.

Con respecto a cáside (*Cassida vittata*), se observa presencia leve, tanto de adultos como larvas y huevos en la mayoría de las parcelas, registrándose una media de entre 0'2 y 0'8 adultos por planta, según provincia. Se debe prestar especial atención a la evolución de esta plaga, pues su presencia se ha visto favorecida dada las buenas condiciones climatológicas que hemos tenido en las últimas semanas. En algunas parcelas se ha superado ya el umbral de tratamiento, realizándose aplicaciones insecticidas para su control.

Está aumentando la incidencia de lixus (*Lixus junci* y *Lixus scabricollis*) como consecuencia de las temperaturas suaves registradas durante las últimas semanas. La media provincial de adultos por planta es de 0'67 en Sevilla y de 0'16 en Cádiz, no observándose aún en la provincia de Huelva. Habrá que estar alerta a la evolución de la plaga en semanas próximas.

Se observa en la provincia de Cádiz presencia de colonias de pulgón negro (*Aphis fabae*) como consecuencia del ascenso de temperaturas registradas en las últimas semanas y del estado avanzado de algunas parcelas. Se aconseja vigilar la evolución de este agente.

En la provincia de Sevilla se observan ya agallas características de lepra (*Urophlyctis leproides*), tanto en las hojas como en la corona de las plantas. En la provincia se mantienen los valores de la semana pasada, un 4% de plantas con tumores en hojas y un 0'02% de plantas con tumores en corona.

En cuanto a la cercospora (*Cercospora beticola*), no se han detectado nuevas manchas de la enfermedad en la gran mayoría de las parcelas, observándose una media provincial de 3'25% de plantas afectadas en Sevilla y 3% en Huelva, no detectándose en la provincia de Cádiz. Las lluvias de esta semana pueden favorecer el desarrollo de esta enfermedad, por lo que es conveniente vigilar la evolución del hongo una vez que las temperaturas vayan en aumento.

## HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería, en general las plantaciones están bastante sanas. En un pequeño porcentaje se observa: virus del bronceado en tomates y pimientos, virus del amarilleo en pepinos, virus de la cuchara en tomates, oidio en calabacines, mosca blanca en berenjenas y calabacines, virus de las venas amarillas en calabacines, virus del desorden amarillo en judías y trips en pepinos y berenjenas.

El virus de las venas amarillas, el más común en el cultivo de calabacín, está teniendo mayor incidencia esta campaña que en anteriores. Este virus, no afecta al fruto, pero sí a la planta, que envejece muy pronto y por tanto, produce menos kilos de calabacín que una planta sana.

En pimientos con la llegada de la primavera se produce un rebrote del virus del bronceado, por lo que se van viendo más plantas afectadas.

En berenjenas, la lucha biológica está necesitando el apoyo de algunos tratamientos para el control de mosca blanca y trips.

En pepino los agricultores que iniciaron la lucha biológica, han tenido que recurrir a tratar el trips con productos químicos autorizados.

La generalización del control biológico en los cultivos almerienses de invernadero ha generado unas inmejorables expectativas entre los apicultores de la provincia. Las nuevas técnicas de control de plagas han provocado un importante aumento en la demanda de colmenas para polinización natural de las hortalizas durante la campaña de invierno. En la actualidad, los apicultores de la provincia ya dedican el 50% de sus colmenas a cubrir las necesidades de polinización de los invernaderos. Especialmente son los cultivos de cucurbitáceas (calabacín, pepino, sandía y melón) los que más demandan los "servicios" de las abejas (*Apis mellifera*), ya que por sus características fisiológicas estos insectos son los más adecuados para libar en las flores de las cucurbitáceas, mientras que los abejorros (*Bombus terrestris*) se desenvuelven mejor en cultivos de solanáceas (tomate o berenjena).

El aumento de calidad en el fruto es una de las razones por las que los agricultores que practican control biológico de plagas utilizan cada vez más los polinizadores naturales. Un reciente estudio realizado por COEXPHAL ha confirmado que el 78% de los productores de Almería cree que la polinización natural genera frutos más homogéneos y con menos porcentaje de categorías inferiores.

Celebrado en el Centro Ifapa de La Mojonera, el 'Curso de Iniciación a la Agricultura Ecológica' organizado en Dalías, con el objetivo de enseñar a los alumnos el manejo del microscopio y la lupa de mano para reconocer a los insectos auxiliares que se emplean en la lucha integrada, tales como el *Ambliseius Swirsky*, el *Californicus* o el *Persimilis*, éste último muy eficaz contra la araña roja, aunque sólo es recomendable emplearlo cuando la plaga tenga un nivel elevado. Asistieron, alrededor de 20 agricultores y técnicos así como el concejal de Agricultura del Ayuntamiento de Dalías, José Gabriel Aranda, que visitaron uno de los invernaderos que el Ifapa posee en sus instalaciones para ver, el trabajo que los insectos auxiliares hacen en las plantas de pimiento california rojo.

El curso comenzó con una charla de María del Mar Téllez, científica del centro Ifapa de La Mojonera, en la que se trataron los temas centrales de la agricultura ecológica. En ella se informó a los asistentes de cómo funcionan los insectos, cómo trabajan, cuáles son los más eficientes y los ciclos de vida de cada uno. Por otra parte, el conocimiento que tienen los agricultores de los insectos, está contribuyendo a la buena marcha de la campaña actual.

En la provincia de Málaga, se realizan tratamientos fungicidas en las plantaciones de cebolla babosa, así como la aplicación de herbicidas y abonados foliares.

## **OTROS CULTIVOS**

En los cultivos de cereales, algodón y garbanzo se realizan labores de mantenimiento, principalmente aplicación de nitrógeno y tratamientos contra las malas hierbas.

En la provincia de Cádiz, los cereales de invierno están de momento sin enfermedades, con la hoja bandera sana y sin plagas a destacar, aunque se observa inquietud en los agricultores que están haciendo acopio de fungicidas sistémicos, toda vez que las oscilaciones tan bruscas de temperatura y las rociadas nocturnas harán aparecer algunas enfermedades criptogámicas.

### 3. - ESTADO DE LA GANADERIA

Transcurre el mes de marzo sin que las lluvias hayan remediado el déficit hídrico que viene padeciéndose. La situación general continúa siendo preocupante puesto que la hierba en la dehesa se encuentra muy atrasada debido a la falta de humedad. Consecuentemente la situación del sector agropecuario en casi todas las zonas ganaderas de la Comunidad, con el paso de los días sin producirse precipitaciones de importancia va siendo cada vez más inquietante. La poca hierba crecida en las dehesas y la existencia de bellota en el suelo procedente de una cosecha como la actual, buena en cantidad a la vez que sana, permite que el ganado pueda alimentarse en el campo, siendo necesario todavía aportar raciones de volumen (paja) y algo de concentrado en pesebres o comederos portátiles.

Por lo que respecta al estado de la ganadería, la situación esta semana ha sido la siguiente:

**Équidos:** No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

**Porcino:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP. Asimismo, se inició en el mes de Junio de 2007 un Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcinos.

**Cuotas lácteas.** El Consejo de Ministros de la UE celebrado el 10 de marzo, ha aprobado la propuesta de la Comisión Europea de incrementar un 2 % las cuotas lácteas a partir de la próxima campaña, es decir, desde el 1 de abril de 2008. Esta medida viene como respuesta al crecimiento de la demanda tanto en la Unión Europea como en el mercado mundial.

El incremento asciende a 2,84 millones de toneladas, el cual se repartirá de manera proporcional entre los 27 Estados miembros. Posteriormente, cada país decidirá como va a repartir esa cuota entre los ganaderos, pudiendo incluso decidir no repartir la cuota y dejarla en su Reserva Nacional.

La aprobación de este incremento de un 2% no prejuzga los resultados del análisis del mercado de productos lácteos que se está efectuando en el contexto del "chequeo" de la Política Agrícola Común (PAC), en el que la Comisión ha propuesto un incremento progresivo de las cuotas antes de que expiren, el 31 de marzo de 2015.

El pasado mes de diciembre, la Comisión publicó un informe que mostraba que la demanda de leche en el mercado comunitario había aumentado entre 2003 y 2007 y que seguiría aumentando de 2007 a 2014. Las perspectivas en el mercado mundial también son halagüeñas, tanto en lo que se refiere a la demanda como a los precios. El informe ponía de manifiesto que el incremento del 2 % era totalmente justificado.

En el contexto de la reforma de la PAC de 2003, la Comisión había propuesto incrementar un 2 % más las cuotas de producción lechera, ya incrementadas un 1,5 % para once Estados miembros por la Agenda 2000. El Consejo no aprobó ese incremento adicional pero pidió a la Comisión que le presentase un informe sobre la situación del mercado cuando se hubiese aplicado íntegramente la reforma para poder tomar una decisión definitiva al respecto.

La reforma de 2003 introdujo también otras modificaciones en el régimen de la leche y los productos lácteos, incluida una reducción de los precios de intervención de la mantequilla y de la leche desnatada en polvo, para que pudiera responder más adecuadamente a las señales del mercado, además de aprobar el final del sistema de cuotas en abril de 2015. La evolución favorable del mercado, combinada con la reforma, ha desembocado en una situación en la que, por primera vez desde que se creó ese sistema en 1968, todas las restituciones por exportación se encuentran en un nivel cero y los almacenes de intervención están vacíos. También las ayudas para el consumo interno se encuentran en un nivel cero, como estaba previsto que ocurriera después de la reforma.

El informe sobre las perspectivas del mercado llega a la conclusión de que, entre 2003 y 2007, la pujante producción de queso y leche fresca absorbió una cantidad suplementaria de 5,5 millones de toneladas de leche, mientras que la producción de leche en su conjunto permaneció estable. Según el análisis de la Comisión, entre 2007 y 2014 se necesitará una oferta adicional de unos 8,0 millones de toneladas para responder a la creciente demanda interna, especialmente para la elaboración de queso. Las perspectivas en el mercado mundial también son buenas, teniendo en cuenta que la demanda de productos alimentarios de la UE es cada vez mayor, sobre todo en los mercados emergentes. No incrementar las cuotas impediría a la UE aprovechar ese crecimiento de la demanda y la fortaleza de los precios.

El análisis de la Comisión pone de manifiesto que el mercado ofrece grandes posibilidades para absorber un incremento de las cuotas del 2 %. Aunque ese análisis parte de la base de que el incremento de cuotas se utilizará totalmente, los efectos reales en la producción serán probablemente más limitados, dado que, en la actualidad, algunos Estados miembros no utilizan las cuotas nacionales en su totalidad.

Estado miembro	Cantidad (Kg.)
Bélgica	3.427.288.740
Bulgaria	998.580.000
República Checa	2.792.689.620
Dinamarca	4.612.619.520
Alemania	28.847.420.391
Estonia	659.295.360
Irlanda	5.503.679.280
Grecia	836.923.260
España	6.239.289.000
Francia	25.091.321.700
Italia	10.740.661.200
Chipre	148.104.000
Letonia	743.220.960
Lituania	1.738.935.780
Luxemburgo	278.545.680
Hungría	2.029.861.200
Malta	49.671.960
Países Bajos	11.465.630.280
Austria	2.847.478.469
Polonia	9.567.745.860
Portugal	1.987.521.000
Rumanía	3.118.140.000
Eslovenia	588.170.760
Eslovaquia	1.061.603.760
Finlandia	2.491.930.710
Suecia	3.419.595.900
Reino Unido	15.125.168.940

**Porcino.** El Ministerio de Agricultura publica una nueva lista de comarcas o unidades veterinarias españolas en las que la tasa de prevalencia de la enfermedad de Aujeszky es inferior o igual a un 10% (Resolución de 26 de febrero de 2008 de la Dirección General de Ganadería, por la que se publican las comarcas de prevalencia en relación con la enfermedad de Aujeszky). La lista incluye un total de 485 comarcas o unidades veterinarias, de todas las provincias españolas, que supone un aumento de 52 comarcas en relación con la lista publicada en febrero de 2007.

Continúa siendo destacable que en algunas Comunidades Autónomas con elevado censo porcino, hay pocas comarcas con una incidencia de la enfermedad de Aujeszky por debajo del 10%. No obstante, en todas las CCAA, el número de comarcas con prevalencia inferior al 10% se ha mantenido estable o ha aumentado. Solo en Canarias ha disminuido, pasando de 4, hace un año, a tan solo 2 en la lista recién publicada.

En relación con la lista de febrero de 2007, es importante el aumento de Cataluña, con 13 nuevas comarcas incluidas en la lista. Castilla-La Mancha ha aumentado en 11, Aragón en 8, Castilla-León y Valencia en 6, Andalucía en 4, Cantabria en 3, Madrid en 2 y Rioja en 1.

Por CCAA, el número de comarcas o unidades veterinarias con una incidencia inferior o igual al 10% se distribuye de la siguiente forma: en Andalucía 58, en Aragón, 49, en Islas Baleares 6, en Canarias 2, en Cantabria 12, en Castilla-La Mancha 46, en Castilla-León 99, en Cataluña 41, en Madrid 12, en Navarra 9, en Valencia 31, en Extremadura 15, en Galicia 50, en La Rioja 10, en País Vasco 20, en Asturias 17 y en Murcia 8.

**Influenza aviar en Indonesia.** La prevalencia de la influenza aviar en Indonesia continúa siendo preocupante, pese a los esfuerzos para contenerla acometidos por las autoridades nacionales y la comunidad internacional, advirtió hoy FAO al recordar que Indonesia es el país más afectado por la enfermedad.

El Jefe del Servicio Veterinario de la FAO, Joseph Domenech, advirtió que la tasa de mortalidad humana por la influenza aviar en Indonesia es la más alta del mundo y la enfermedad seguirá cobrándose vidas si no se contiene en su origen, en los animales. “Además, existe un elevado nivel de circulación del virus en las aves del país, que podría crear las condiciones para una mutación del virus y una influenza pandémica humana”. “La situación de la influenza aviar en Indonesia es seria. Todos los socios internacionales y las autoridades nacionales tienen que aumentar sus esfuerzos para detener la propagación de la enfermedad en animales y hacer que la lucha contra el virus sea su principal prioridad”, añadió.

Con 31 de sus 33 provincias infectadas, la influenza aviar se ha afianzado profundamente en Indonesia. El virus es endémico en Java, Sumatra, Bali y el sur de Sulawesi, con brotes esporádicos en otras zonas. Desde los primeros brotes en 2003, la enfermedad se ha propagado rápidamente a través de Java hasta Bali, Kalimantan y Sumatra. En 2006 el virus viajó hacia el este infectando Papua y una gran parte de Sulawesi. Cerca del 20 por ciento de los 1 400 millones de pollos están dispersos en 30 millones de explotaciones familiares que sirven a la población para obtener alimentos e ingresos.

A pesar de los importantes esfuerzos en la lucha, el país no ha conseguido contener la propagación de la influenza aviar en las aves de corral, afirmó Domenech.

Una administración muy descentralizada, unos servicios veterinarios nacionales con escasos recursos, la falta de compromiso con los productores comerciales de aves de corral, unos recursos nacionales e internacionales humanos y financieros insuficientes y las dificultades de poner en marcha una estrategia integral de comunicación son las principales limitaciones a las que se enfrenta el país.

“También hemos observado la reciente aparición de nuevas cepas del virus H5N1 de la influenza aviar, con la posibilidad de que las vacunas actualmente en uso puedan no proteger completamente a las aves de corral de la enfermedad. Este asunto está siendo abordado por el Ministro Indonesio de Agricultura con la ayuda técnica de la OFFLU (OIE/FAO Red Mundial de Expertos sobre la Influenza Aviar) y la financiación de USAID y AusAID. También se necesita más investigación y el desarrollo de mejores vacunas para las aves de corral,” señaló Domenech.

“El mayor desafío consiste en aplicar de forma inmediata los principales elementos de una exitosa estrategia nacional de control de la influenza aviar, basada en vigilancia efectiva, eliminación y compensación de emergencia, vacunación, más bioseguridad, procedimientos eficaces de laboratorio y cuarentena, y controles del movimiento de las aves de corral y de los productos avícolas”, concluyó el experto de la FAO.

La FAO ayuda a las autoridades indonesias en muchos de estos aspectos. Además, la agencia de la ONU ha ayudado a formar a equipos locales de profesionales de salud animal en tareas de vigilancia y respuesta participativa de la enfermedad (PDS/R por las siglas en inglés).

Hasta ahora, se ha formado a más de 1.350 agentes PDS/R de gobiernos locales que están trabajando activamente con las comunidades rurales para prevenir y combatir la influenza aviar. Actualmente, los equipos de vigilancia y respuesta trabajan en 193 de los 448 distritos de Indonesia. Para junio de 2008, estarán activos

más de 2 000 equipos de vigilancia y respuesta en más de 300 distritos en zonas del país donde la enfermedad es endémica.

El asesoramiento técnico y político a la Unidad de Gestión de la Campaña contra la Influenza Aviar, la ayuda en las estrategias de comunicación, la ejecución de estudios sobre la cadena comercial y las actividades de investigación son otras de las funciones de la FAO.

Hasta el momento, los principales donantes como USAID, AusAID, Japón y Holanda han invertido conjuntamente con la FAO más de 25 millones de dólares EE.UU. para apoyar los esfuerzos en la lucha contra la influenza aviar en Indonesia.

**Avicultura.** Un estudio publicado en el *Avian Pathology*, llevado a cabo por C. Valiente Moro y otros colaboradores, ha puesto de manifiesto que los ácaros rojos (*Dermanyssus gallinae*) infectados con *Salmonella enteritidis* provocan la colonización e invasión con esta bacteria del tracto intestinal, hígado y bazo de los pollitos.

El ácaro rojo es el más importante y común ectoparásito de las gallinas ponedoras en Europa. Este ácaro puede ser un reservorio potencial de *S. enteritidis* en granjas avícolas, permitiendo la persistencia de la bacteria y siendo una fuente de infección para las nuevas aves que se introducen en las naves. Previamente se había demostrado que los ácaros rojos podían transmitir *S. gallinarum*,

**IV edición del premio Dirección General de Ganadería.** El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha convocado el IV premio Dirección General de Ganadería para 2008, un galardón que se concede a los trabajos sobre nuevas tecnologías o técnicas que representen avances en el sector ganadero, cuyos requisitos se publican hoy en el Boletín Oficial del Estado.

A este premio, dotado con 4.000 euros, podrán optar las personas físicas o jurídicas que presenten sus trabajos encuadrados en uno o más volúmenes y con un soporte informático en CD o disquete.

Este premio, creado en 2004, se concede tras una valoración técnico-científica por parte de un jurado compuesto por altos cargos de la Dirección General de Ganadería del MAPA, y de la Real Academia de las Ciencias Veterinarias, adjudicándose en base a tres criterios objetivos como son la aplicabilidad práctica de la nueva tecnología o técnica, el grado de avance o mejora en el sector ganadero que supone y que haya sido objeto de patente o transferencia a empresas.

Para esta IV edición, las solicitudes podrán cursarse hasta el 30 de abril, estando revisto un plazo de seis meses para notificar la resolución.

## 4. - PRECIOS AGRARIOS

## 4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 11	semana 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>CEREALES DE INVIERNO</b>									
<b>AVENA</b>									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	250,00	250,00	0,00	0	88,00	54
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	230,00	210,00	-20,00	-9	40,00	24
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	280,00	280,00	0,00	0	-	-
Común	Tm.	SEVILLA	Alm.	220,08	220,08	0,00	0	58,48	36
<b>CEBADA</b>									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	235,00	235,00	0,00	0	93,00	65
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	200,00	200,00	0,00	0	60,00	43
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	320,00	320,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	210,00	210,00	0,00	0	64,25	44
Caballar	Tm.	SEVILLA	Alm.	227,50	227,50	0,00	0	68,20	43
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	240,00	220,00	-20,00	-8	60,00	38
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	210,00	210,00	0,00	0	60,00	40
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	210,00	210,00	0,00	0	64,25	44
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	249,00	249,00	0,00	0	77,20	45
<b>TRIGO</b>									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	270,00	270,00	0,00	0	114,50	74
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	-	300,00	-	-	-	-
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	370,00	370,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	234,40	234,40	0,00	0	84,15	56
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	280,00	280,00	0,00	0	124,50	80
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	266,40	234,40	-32,00	-12	78,14	50
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	300,70	300,70	0,00	0	113,56	61
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	291,00	291,00	0,00	0	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	320,00	320,00	0,00	0	160,00	100
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	340,00	340,00	0,00	0	170,00	100
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	450,80	450,80	0,00	0	275,60	157
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	430,00	430,00	0,00	0	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	455,00	455,00	0,00	0	288,50	173
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	235,00	235,00	0,00	0	87,50	59
<b>TRITICALE</b>									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	245,00	245,00	0,00	0	100,75	70
<b>CEREALES DE PRIMAVERA</b>									
<b>MAÍZ</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	250,00	245,00	-5,00	-2	73,00	42
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	50,00	29
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	225,30	225,30	0,00	0	50,40	29
<b>SORGO</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	235,00	232,00	-3,00	-1	81,00	54
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
<b>GARBANZO</b>									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	79,00	79,00	0,00	0	8,00	11
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	79,00	79,00	0,00	0	-	-
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
<b>ALFALFA</b>									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	220,00	220,50	0,50	0	75,50	52
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>									
<b>PATATA</b>									
Extratramprana	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	69,72	38,00	-31,72	-45	-28,11	-43
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	60,00	10,00	20	0,00	0
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	53,00	53,00	0,00	0	-	-
<b>HORTALIZAS</b>									
<b>ACELGA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	39,00	39,00	0,00	0	1,00	3
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	-5,00	-11
<b>ALCACHOFA</b>									
Blanquilla	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	43,00	40,00	-3,00	-7	-	-
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	35,00	30,00	-5,00	-14	-30,00	-50

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 11	semana 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>APIO</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114,79	115,00	0,21	0	5,00	5
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70,00	-	-	-	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	20,00	0,00	0	-15,00	-43
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	34,00	28,00	-6,00	-18	-13,00	-32
<b>BERENJENA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	25,96	20,28	-5,68	-22	1,24	7
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	54,00	-27,00	-33	14,00	35
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	49,00	-	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	95,00	90,00	-5,00	-5	-	-
<b>BRÓCOLI</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	52,50	-	-	-	-	-
<b>CALABACÍN</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	86,50	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	80,64	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	74,34	60,42	-13,92	-19	19,70	48
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	67,00	-41,00	-38	36,00	116
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	99,77	90,00	-9,77	-10	40,12	80
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	85,00	-	-	-	-	-
<b>CALABAZA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	46,00	48,00	2,00	4	-	-
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20	-180,00	-90
<b>CEBOLLA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	17,00	17,00	0,00	0	-37,00	-69
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36,06	36,06	0,00	0	-21,04	-37
<b>CEBOLLETA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	25,00	31,00	6,00	24	-59,00	-66
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,10	75,00	14,90	25	-25,00	-25
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	76,00	70,00	-6,00	-8	0,00	0
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	72,00	65,00	-7,00	-10	-22,00	-25
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	94,00	82,00	-12,00	-13	-74,00	-47
<b>COL</b>				---	---	---	---	---	---
Lisa	100 kg.	SEVILLA	Cam.	40,00	-	-	-	-	-
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	10,00	8,00	-2,00	-20	-22,00	-73
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	15,00	17,00	2,00	13	-19,00	-53
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	11,00	11,00	0,00	0	-16,00	-59
<b>COLIFLOR</b>				---	---	---	---	---	---
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	45,00	40,00	-5,00	-11	0,00	0
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	53,00	72,00	19,00	36	41,00	132
<b>ESPÁRRAGO</b>				---	---	---	---	---	---
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	353,17	264,21	-88,96	-25	-	-
<b>ESPINACA</b>				---	---	---	---	---	---
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	39,00	34,00	-5,00	-13	1,00	3
<b>FRESA Y FRESÓN</b>				---	---	---	---	---	---
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	1,30	1,60	0,30	23	0,55	52
<b>FRESA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	249,00	200,00	-49,00	-20	-	-
<b>GUISANTE</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	120,00	-	-	-	-	-
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	240,00	350,00	110,00	46	150,00	75
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	146,64	164,53	17,89	12	52,41	47
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	119,07	103,44	-15,63	-13	51,74	100
Rama	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	179,51	-	-	-	-
<b>HABA VERDE</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	42,65	44,75	2,10	5	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	55,00	80,00	25,00	45	30,00	60
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	63,00	-9,00	-13	-54,00	-46
<b>JUDÍA VERDE</b>				---	---	---	---	---	---
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	238,00	259,00	21,00	9	100,00	63
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	376,00	377,00	1,00	0	178,00	89
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	396,84	281,81	-115,03	-29	-39,11	-12
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	143,28	221,52	78,24	55	100,12	82
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	229,34	209,79	-19,55	-9	-45,28	-18

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 11	semana 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>LECHUGA</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,05	36,00	5,95	20	-9,08	-20
Acogollada	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	25,00	0,00	0	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	5,00	25
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	77,96	-	-	-	-	-
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	121,86	-	-	-	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	30,00	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	21,30	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	20,00	23,00	3,00	15	-1,00	-4
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	0,00	0
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	9,00	20
<b>NABO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	34,00	37,00	3,00	9	-1,00	-3
<b>PEPINO</b>									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	74,00	38,00	-36,00	-49	-45,00	-54
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	88,10	57,96	-30,14	-34	5,50	10
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	102,50	-	-	-	-	-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	90,53	-	-	-	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	63,00	-18,00	-22	5,00	9
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	48,00	48,00	0,00	0	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	34,68	40,36	5,68	16	8,33	26
<b>PIMIENTO</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	189,32	195,00	5,68	3	75,40	63
California rojo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	94,87	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	132,50	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	144,90	149,24	4,34	3	79,80	115
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	155,00	-	-	-	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	146,00	133,00	-13,00	-9	34,00	34
Italiano verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	170,00	-	-	-	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	75,00	150,00	75,00	100	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	175,00	177,00	2,00	1	71,00	67
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	104,55	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	112,00	112,00	0,00	0	-45,00	-29
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	115,00	-	-	-	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	67,00	-	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	67,00	-23,00	-26	-50,00	-43
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	95,00	-	-	-	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
<b>PUERRO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	43,00	50,00	7,00	16	-10,00	-17
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	16,00	49,00	33,00	206	11,00	29
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	100,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	99,77	100,00	0,23	0	10,45	12
<b>RÁBANO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	44,00	8,00	22	-3,00	-6
<b>REMOLACHA</b>									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	40,00	5,00	14	5,00	14
<b>TIRABEQUE</b>									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	136,50	145,66	9,16	7	-29,41	-17
<b>TOMATE</b>									
Extra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	59,00	-	-	-	-	-
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	138,00	84,00	-54,00	-39	-94,00	-53
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	148,25	-	-	-	-	-
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	241,38	240,40	-0,98	0	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	131,00	115,00	-16,00	-12	-8,00	-7
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	133,87	126,80	-7,07	-5	-2,42	-2
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	122,75	125,00	2,25	2	-9,54	-7
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	117,05	127,97	10,92	9	-	-
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	124,88	120,00	-4,88	-4	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	72,24	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	90,80	-	-	-	-	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	49,00	57,00	8,00	16	-56,00	-50
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	75,00	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	74,00	59,00	-15,00	-20	-63,00	-52
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	62,46	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	70,84	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	68,00	54,00	-14,00	-21	-63,00	-54
Liso s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	40,00	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	79,93	75,00	-4,93	-6	-74,65	-50

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 11	semana 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	72,00	80,00	8,00	11	-30,00	-27
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	76,00	71,00	-5,00	-7	-11,00	-13
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	83,00	61,00	-22,00	-27	-81,00	-57
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	35,00	50,00	15,00	43	5,00	11
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	62,00	58,00	-4,00	-6	-64,00	-52
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	51,67	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	55,96	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	20,54	25,00	4,46	22	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	79,00	63,00	-16,00	-20	-69,00	-52
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	58,93	-	-	-	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	73,82	-	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	109,97	-	-	-	-	-
<b>ZANAHORIA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	38,00	6,00	19	-6,00	-14
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	48,00	8,00	20	-2,00	-4
<b>FRAMBUESA</b>									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	5,00	6,00	1,00	20	-1,00	-14
<b>TAGARNINA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	76,00	97,00	21,00	28	19,00	24
<b>CARDILLOS</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	87,00	76,00	-11,00	-13	-8,00	-10
<b>TAPINES BLANCOS</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	38,00	40,00	2,00	5	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	96,00	105,00	9,00	9	31,00	42
<b>RABANITA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	60,00	24,00	67	-2,00	-3
<b>FLORES</b>									
<b>CLAVEL</b>									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	12,00	16,00	4,00	33	7,00	78
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	9,00	12,00	3,00	33	5,00	71
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	12,47	19,95	7,48	60	3,99	25
<b>CRISANTEMO</b>									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	40,00	40,00	0,00	0	18,00	82
<b>MINICLAVEL</b>									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	12,00	4,00	50	3,00	33
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	8,00	2,00	33	1,00	14
<b>PANICULATA</b>									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	100,00	120,00	20,00	20	45,00	60
<b>FRUTALES</b>									
<b>AGUACATE</b>									
Bacon	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	50,00	-	-	-	-	-
Hass	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	145,18	140,00	-5,18	-4	36,42	35
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	135,00	0,00	0	-	-
<b>ALMENDRA</b>									
Comuna cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	82,60	-	-	-	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	68,20	-	-	-	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	68,00	68,00	0,00	0	-13,00	-16
Desmayo cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	104,10	-	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	94,30	-	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	94,00	94,00	0,00	0	7,00	8
Marcona cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	98,50	-	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	98,40	-	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	98,00	98,00	0,00	0	-13,00	-12
<b>CHIRIMOYA</b>									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	240,00	245,00	5,00	2	75,00	44
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	215,00	225,00	10,00	5	100,00	80
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	180,00	190,00	10,00	6	152,50	407
<b>CÍTRICOS</b>									
<b>LIMÓN</b>									
Fino	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	45,70	-	-	-	-	-
Fino	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	46,40	-	-	-	-	-
Verna	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	55,00	-	-	-	-	-
Verna	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	57,00	-	-	-	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	72,00	-	-	-	-	-
Verna	100 kg.	M?LAGA	Cam.	60,00	60,00	0,00	0	-	-

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 11	semana 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>MANDARINA</b>									
Clemenville	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	40,00	-	-	-	-	-
Fortuna	kg.	HUELVA	n/c	0,25	0,25	0,00	0	-	-
Fortuna	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	47,90	-	-	-	-	-
Fortuna	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	48,30	-	-	-	-	-
Fortuna	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Fortuna	100 kg.	SEVILLA	Cam.	44,00	-	-	-	-	-
Ortanique	kg.	HUELVA	n/c	0,25	0,25	0,00	0	-	-
Ortanique	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	50,00	-	-	-	-	-
Ortanique	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	35,00	-	-	-	-	-
<b>NARANJA</b>									
Lane-Late	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,25	0,00	0	0,09	56
Lane-Late	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	39,00	-	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	40,10	-	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	31,50	31,50	0,00	0	13,50	75
Lane-Late	100 kg.	SEVILLA	Cam.	33,00	-	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	26,00	26,00	0,00	0	5,00	24
Navel	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	18,00	-	-	-	-	-
Navel	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	17,70	-	-	-	-	-
Navel	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	28,00	-	-	-	-	-
Navel	100 kg.	SEVILLA	Cam.	23,00	-	-	-	-	-
Navelate	kg.	HUELVA	Cam.	25,00	0,25	-24,75	-99	0,09	56
Navelate	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	35,00	-	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	36,00	-	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	13,73	17,51	3,78	28	5,09	41
Navelate	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	25,50	25,50	0,00	0	16,50	183
Navelate s.c.	100 kg.	SEVILLA	Cam.	28,00	-	-	-	-	-
Navelate s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Navelina	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	16,00	-	-	-	-	-
Navelina	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	15,00	-	-	-	-	-
Navelina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	32,00	32,00	0,00	0	20,00	167
Salustiana	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,25	0,00	0	0,09	56
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	17,67	17,66	-0,01	0	7,54	75
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	32,00	32,00	0,00	0	20,00	167
Salustiana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	19,00	19,00	0,00	0	-	-
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	34,00	-	-	-	-	-
Washington	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,25	0,00	0	-	-
Washington	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	15,73	15,95	0,22	1	5,95	60
<b>PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>									
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	136,00	135,00	-1,00	-1	74,00	121
<b>ACEITE DE OLIVA</b>									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	123,00	123,00	0,00	0	21,00	21
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	126,21	126,21	0,00	0	24,04	24
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	180,00	180,00	0,00	0	36,00	25
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	180,00	180,00	0,00	0	36,00	25
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	180,30	0,00	0	36,06	25
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	258,00	258,00	0,00	0	-17,00	-6
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	255,43	0,00	0	-18,03	-7
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	258,43	258,43	0,00	0	-12,02	-4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	254,00	253,00	-1,00	0	27,20	12
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	258,00	258,00	0,00	0	-8,00	-3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	264,00	264,00	0,00	0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	270,00	270,00	0,00	0	40,00	17
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	258,43	258,43	0,00	0	-12,02	-4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	261,00	260,00	-1,00	0	-9,00	-3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	267,00	265,00	-2,00	-1	-11,40	-4
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	252,00	250,00	-2,00	-1	35,25	16
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	254,00	254,00	0,00	0	-7,00	-3
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	-	265,00	-	-	5,00	2
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	257,00	257,00	0,00	0	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	260,00	260,00	0,00	0	30,00	13
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	255,43	0,00	0	-10,51	-4
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	254,00	255,00	1,00	0	-10,00	-4
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	258,30	253,60	-4,70	-2	-10,80	-4
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	258,00	255,00	-3,00	-1	-9,00	-3
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	255,43	0,00	0	-10,51	-4
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	251,00	251,00	0,00	0	-7,00	-3
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	250,92	250,92	0,00	0	-10,52	-4

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 11	semana 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	247,00	245,00	-2,00	-1	29,45	14
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	251,00	251,00	0,00	0	-9,00	-3
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	245,00	245,00	0,00	0	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	260,00	260,00	0,00	0	60,00	30
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	250,92	250,92	0,00	0	-10,52	-4
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	249,00	249,00	0,00	0	-9,00	-3
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	246,96	243,04	-3,92	-2	-12,36	-5
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	255,43	0,00	0	-10,51	-4
<b>MOSTO</b>				—	—	—	—	—	—
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	1,20	1,20	0,00	0	-	-
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,30	6,30	0,00	0	0,90	17
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,90	6,90	0,00	0	0,40	6
<b>VINAGRE</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,10	17
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,85	9,90	0,05	1	0,90	10
<b>VINO</b>				—	—	—	—	—	—
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,41	1,42	0,01	1	-0,23	-14
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,41	1,42	0,01	1	-0,21	-13
Nuevo	Hgdo.	HU - CONDADO	A.I.	2,75	2,75	0,00	0	0,65	31
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,45	2,50	0,05	2	0,58	30

## 4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 11	Sem 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>				---	---	---	---	---	---
<b>AÑOJOS</b>				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	183,00	183,00	0,00	0	-21,10	-10
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	229,50	229,50	0,00	0	-24,50	-10
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	201,00	201,00	0,00	0	-2,00	-1
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	-45,00	-20
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	178,00	174,25	-3,75	-2	-15,94	-8
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	-30,00	-13
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	173,00	173,00	0,00	0	-6,00	-3
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	142,25	142,25	0,00	0	-7,75	-5
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	156,00	156,00	0,00	0	-35,80	-19
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	240,00	240,00	0,00	0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	-35,00	-18
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	140,75	140,25	-0,50	-0	-8,80	-6
<b>TERNEROS/AS</b>				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	190,00	191,00	1,00	1	0,00	0
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	264,00	264,00	0,00	0	-38,50	-13
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	-80,00	-28
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	-	186,00	-	-	-8,00	-4
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	240,00	240,00	0,00	0	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	186,00	149,00	-37,00	-20	-2,00	-1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	161,00	1,00	1	-29,00	-15
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	265,00	265,00	0,00	0	-15,00	-5
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	-60,00	-25
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	149,00	149,00	0,00	0	-2,00	-1
<b>TOROS</b>				---	---	---	---	---	---
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	122,50	122,50	0,00	0	5,50	5
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	149,00	111,00	-38,00	-26	6,00	6
<b>VACAS</b>				---	---	---	---	---	---
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	120,00	119,00	-1,00	-1	-32,50	-21
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	92,50	92,50	0,00	0	-2,50	-3
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	111,00	123,00	12,00	11	8,00	7
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-15,00	-15
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	8,00	7
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	120,00	118,00	-2,00	-2	-18,00	-13
<b>BOVINO PARA VIDA</b>				---	---	---	---	---	---
<b>TERNEROS/AS</b>				---	---	---	---	---	---
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	195,00	195,80	0,80	0	-19,20	-9
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	193,00	193,90	0,90	0	-22,10	-10
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	204,50	200,75	-3,75	-2	-80,25	-29
Fr 1-3 semanas Macho	res	SEVILLA	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-64,00	-56
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	177,50	177,50	0,00	0	-32,50	-15
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	680,00	680,00	0,00	0	60,00	10
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	161,00	1,00	1	-45,00	-22
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	450,00	450,00	0,00	0	40,00	10
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	161,00	1,00	1	-46,00	-22
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	-90,00	-38
<b>VACAS</b>				---	---	---	---	---	---
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.255,00	1.255,00	0,00	0	360,00	40
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.195,00	1.195,00	0,00	0	370,00	45
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	490,00	96
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	940,00	940,00	0,00	0	505,00	116
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	160,00	22
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	925,00	925,00	0,00	0	150,00	19
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	150,00	19
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	864,00	861,00	-3,00	-0	166,00	24
<b>NOVILLAS</b>				---	---	---	---	---	---
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.650,00	1.650,00	0,00	0	727,00	79
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.585,00	1.585,00	0,00	0	742,00	88
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	200,00	27
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	910,00	910,00	0,00	0	60,00	7
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	160,00	19
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	845,00	945,00	100,00	12	165,00	21

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 11	Sem 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>SEMENTAL</b>									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.500,00	1.450,00	-50,00	-3	-850,00	-37
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.300,00	1.300,00	0,00	0	200,00	18
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.800,00	1.750,00	-50,00	-3	-750,00	-30
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CABRITOS</b>									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	360,00	360,00	0,00	0	-91,00	-20
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	447,00	423,58	-23,42	-5	-63,30	-13
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	388,89	366,67	-22,22	-6	-50,00	-12
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	246,67	246,67	0,00	0	-20,00	-7
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	160,00	160,00	0,00	0	-20,00	-11
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	3,80	3,80	0,00	0	-	-
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	380,00	375,00	-5,00	-1	-28,00	-7
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	301,00	301,00	0,00	0	-45,00	-13
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	318,00	310,00	-8,00	-3	-81,00	-21
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,50	5,50	0,00	0	-	-
<b>CAPRINO PARA VIDA</b>									
<b>CABRAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	55,00	53,00	-2,00	-4	-27,00	-34
Sr Vacía	res	CÁDIZ	Expl.	37,00	36,00	-1,00	-3	-9,75	-21
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	-	-
<b>CHIVARRAS</b>									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	38,00	38,00	0,00	0	-2,20	-5
<b>PRIMALAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	39,00	40,00	1,00	3	-13,00	-25
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CORDEROS</b>									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	340,00	335,00	-5,00	-1	-86,00	-20
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	263,06	249,00	-14,06	-5	-52,20	-17
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	233,00	235,00	2,00	1	-20,00	-8
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	250,00	250,00	0,00	0	5,00	2
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	222,25	203,75	-18,50	-8	-49,68	-20
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	25,50	25,50	0,00	0	1,50	6
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	225,00	225,00	0,00	0	10,00	5
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	190,00	167,50	-22,50	-12	-25,13	-13
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	326,02	301,74	-24,28	-7	-49,04	-14
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	270,37	266,67	-3,70	-1	-48,14	-15
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	358,00	358,00	0,00	0	9,00	3
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	249,27	248,22	-1,05	-0	-45,23	-15
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	239,47	252,63	13,16	6	-23,69	-9
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	290,50	290,50	0,00	0	-18,00	-6
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	195,00	205,00	10,00	5	-41,00	-17
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	232,00	232,00	0,00	0	-16,00	-6
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	262,00	262,00	0,00	0	1,00	0
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	-	-
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CERDOS</b>									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	99,00	98,00	-1,00	-1	-37,00	-27
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	114,00	114,00	0,00	0	9,00	9
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	124,00	124,00	0,00	0	16,00	15
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	119,70	120,20	0,50	0	12,00	11
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	114,00	112,85	-1,15	-1	4,50	4
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	16,00	15
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	119,70	120,20	0,50	0	12,00	11
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	114,00	114,00	0,00	0	9,00	9
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	121,00	121,00	0,00	0	15,00	14
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	119,70	120,20	0,50	0	12,00	11
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	156,00	156,00	0,00	0	20,00	15
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,19	-	-	-	-	-
Ib Bellota	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	252,00	224,00	-28,00	-11	-36,00	-14
Ib Castronas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	8,00	-	-	-	-	-
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	128,50	128,50	0,00	0	-60,50	-32
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	125,50	129,25	3,75	3	-46,22	-26
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	19,85	19,90	0,05	0	-1,10	-5
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,50	-	-	-	-	-
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,50	-	-	-	-	-
Ib Recebo	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	174,00	174,00	0,00	0	-52,00	-23
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	175,00	-	-	-	-	-

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 11	Sem 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>CERDOS DESECHO</b>									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-5,00	-9
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-5,00	-8
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7,00	-	-	-	-	-
<b>PORCINO PARA VIDA</b>									
<b>LECHONES</b>									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	32,80	32,50	-0,30	-1	-7,25	-18
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-5,00	-13
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	-35,00	-15
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	187,00	187,00	0,00	0	-28,00	-13
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	96,00	96,00	0,00	0	-323,00	-77
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	177,96	183,39	5,43	3	-222,04	-55
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,70	0,70	0,00	0	-1,20	-63
Ib Al destete 20 kg.	libra	SE - ARAPORC	Expl.	0,95	-	-	-	-	-
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	16,55	16,60	0,05	0	-13,80	-45
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	19,50	-	-	-	-	-
Ib De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	178,64	189,86	11,22	6	-72,25	-28
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	190,00	195,00	5,00	3	-115,00	-37
Ib De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	12,00	-	-	-	-	-
<b>OTROS PRODUCTOS GANADEROS</b>									
<b>HUEVOS</b>									
CLASE L	docena	GRANADA	-	1,22	-	-	-	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,81	0,81	0,00	0	0,01	1
CLASE M	docena	GRANADA	-	1,17	-	-	-	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,75	0,75	0,00	0	0,03	4
CLASE S	docena	GRANADA	-	0,95	-	-	-	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,62	0,62	0,00	0	0,04	7
CLASE XL	docena	GRANADA	-	1,40	-	-	-	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,94	0,94	0,00	0	0,03	3
<b>LECHE</b>									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	61,75	61,75	0,00	0	11,75	24
Cabra	100 litros	SEVILLA	Expl.	67,61	67,61	0,00	0	13,52	25
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	48,00	48,20	0,20	0	17,45	57
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	45,65	45,65	0,00	0	13,80	43
Vaca	100 litros	SEVILLA	Expl.	42,06	42,06	0,00	0	8,11	24
<b>POLLOS</b>									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	97,00	100,00	3,00	3	10,00	11
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	151,00	156,00	5,00	3	1,00	1
<b>GALLINAS PESADAS</b>									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	140,00	140,00	0,00	0	25,00	22
<b>PAVOS</b>									
<b>PAVOS</b>									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	25,00	14

**4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas**

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					10/3	11/3	12/3	13/3	14/3
LIMON	Alicante	-	I	1-3	104,32	104,32	104,32	104,32	104,32
	Murcia	-	I	1-3	116,50	116,50	116,50	116,50	116,50
MANDARINA	Castellón	-	I	1x2	81,61	81,61	81,61	81,61	81,61
	Valencia	-	I	1x2	87,00	87,00	87,00	87,00	87,00
NARANJA	Alicante	Navel Lane Late	I	2-4	-	-	50,00	50,00	50,00
	Alicante	Navel Late	I	2-4	55,46	57,21	-	56,00	-
	Sevilla	Navel Lane Late	I	2-4	52,22	-	52,22	-	-
	Sevilla	Salustiana	I	2-4	52,36	52,36	-	-	-
	Valencia	Navel Lane Late	I	2-4	56,58	56,48	56,27	57,06	57,29
	Valencia	Navel Late	I	2-4	52,99	53,01	53,94	56,04	56,00
	Valencia	Salustiana	I	2-4	-	57,31	57,61	57,81	57,48
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	-	-	59,47	-	-
AGUACATE	Granada	Hass	I	160-200	215,71	215,71	215,71	215,71	215,71
MANZANA	Lleida	Fuji	I	70-80	54,58	54,95	54,80	56,00	56,00
	Lleida	Gala	I	70-80	54,92	54,92	54,92	54,92	54,92
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	55,86	55,54	55,62	55,34	55,86
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	53,42	53,58	53,67	53,64	54,10
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	66,39	65,15	64,72	65,40	64,19
	Lleida	Conferencia	I	60-65	83,36	83,79	83,47	83,32	84,01
	Lleida	Decana del Comicio	I	75-80	56,00	56,00	56,00	56,00	56,00
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	-	-	67,82	68,25	-
BERENJENA	Almería	-	I	-	74,51	71,90	65,59	-	63,53
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	128,92	126,67	113,91	113,73	-
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	162,47	161,52	162,99	162,75	163,37
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	160-200	18,26	18,26	18,26	18,26	18,26
FRESON	Huelva	-	I	-	151,00	152,00	150,00	151,00	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	218,18	228,57	230,48	240,00	238,82
	Granada	Plana	I	-	357,89	365,00	-	-	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	89,33	-	93,48	-	103,18
	Murcia	Iceberg	I	400y+	71,00	71,00	71,00	71,00	71,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	95,38	90,00	82,58	83,28	81,03
PIMIENTO	Almería	Alargado verde	I	40y+	-	-	151,82	-	155,79
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	100,00	100,02	-	100,00	-
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	180,51	180,51	180,51	180,51	180,51
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	77,12	78,88	79,51	79,57	81,42

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

	Almería	Redondo	l	57-82	79,92	81,22	81,55	84,98	85,41
	Murcia	Racimo	l	-	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
	Murcia	Redondo	l	57-82	83,52	83,52	83,52	83,52	83,52
ZANAHORIA	Cádiz	-	l	-	45,67	45,67	45,67	45,67	45,67

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					17/3	18/3	19/3	20/3	21/3
LIMON	Murcia	-	l	1-3	116,50	116,50	116,50	-	-
NARANJA	Sevilla	Navel Lane Late	l	2-4	52,22	52,22	52,22	-	-
	Sevilla	Salustiana	l	2-4	52,36	52,36	52,36	-	-
MANZANA	Lleida	Fuji	l	70-80	55,00	56,00	56,00	56,00	54,60
	Lleida	Gala	l	70-80	54,92	54,92	54,92	54,92	54,92
	Lleida	Golden Delicious	l	70-80	55,70	55,10	55,21	55,98	54,84
	Lleida	Red Delicious	l	70-80	53,80	54,15	54,56	54,03	53,31
PERA	Lleida	Blanquilla	l	55-60	64,99	64,71	64,86	64,86	64,34
	Lleida	Conferencia	l	60-65	82,97	83,24	83,31	83,01	83,50
	Lleida	Decana del Comicio	l	75-80	56,00	56,00	56,00	56,00	56,00
	Zaragoza	Blanquilla	l	55-60	68,38	-	-	-	-
BERENJENA	Almería	-	l	-	60,13	55,56	49,36	-	-
CALABACIN	Almería	-	l	140-210	91,43	75,71	64,70	57,14	-
FRESON	Huelva	-	l	-	158,00	169,00	-	-	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	l	-	225,00	-	223,53	-	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	l	400y+	99,33	-	97,83	97,40	-
	Murcia	Iceberg	l	400y+	75,50	75,50	75,50	-	-
PEPINO	Almería	Liso	l	-	62,03	60,15	56,08	50,49	-
PIMIENTO	Almería	Alargado verde	l	40y+	-	-	136,00	-	-
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	l	70y+	107,29	-	87,75	-	-
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	l	70y+	170,67	170,67	170,67	-	-
TOMATE	Almería	Racimo	l	-	74,55	70,30	63,67	61,96	-
	Almería	Redondo	l	57-82	72,30	70,29	66,35	63,41	-
	Murcia	Racimo	l	-	90,00	90,00	90,00	-	-
	Murcia	Redondo	l	57-82	91,87	91,87	91,87	-	-
ZANAHORIA	Cádiz	-	l	-	50,33	50,33	50,33	-	-

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS</b>	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS</b>			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
<b>CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS</b>			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

## COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

### CEREALES

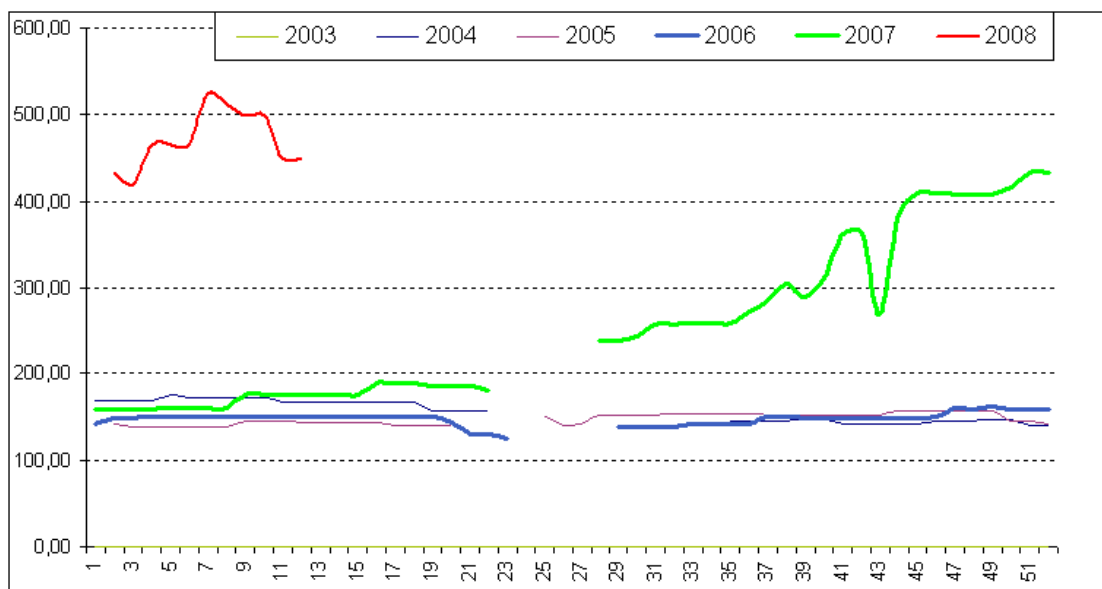
Según las estadísticas elaboradas por el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) y esta Consejería la balanza comercial de productos agroalimentarios andaluces en 2007 alcanzó los 5.560 millones de euros, con un saldo positivo de 2.920 millones. El saldo positivo de la balanza supone un incremento del 14% respecto al de 2006 y es el resultado de unas exportaciones valoradas en 5.560 millones de euros, que representa un 37% del total de las exportaciones andaluzas (15.798 Mill de euros) frente a unas importaciones de 2.639 millones. En total, en el periodo analizado, se exportaron 4,6 millones de toneladas de productos agroalimentarios, entre los que destacan por su volumen los tomates (444.265 tn) seguidos de trigo duro (428.229 tn), aceite de oliva virgen (362.323 tn) y pepinos (360.236 tn). En cuanto al valor de lo exportado, destaca el aceite de oliva virgen (1.000 Mill de euros ); los tomates frescos (471 Mill de euros ), las aceitunas en envases de 5 kg. (373,3 Mill de euros ) y los pimientos dulces (318,4 Mill de euros ). Los principales destinos fueron Italia (15,42% del valor total exportado) Francia, (14,57%) y Alemania (13,49%). Y fuera de la UE, USA Japón y Rusia

**De invierno:** Los constantes aumentos en los precios de cereales, petróleo y otras materias primas son indicadores patentes de un incremento duradero en la demanda, que no se ha visto acompañado por un incremento similar en el suministro de estas materias primas.

Al mismo tiempo que el mundo se vuelve más poblado (las Naciones Unidas proyecta que la Tierra estará habitada por 8.000 millones de personas en 2025, frente a los 6.600 millones de ahora), se vuelve más próspero. Una persona promedio consume más alimentos, agua, metal y electricidad. Una mayor parte de la población de China (1.300 millones de habitantes) e India (1.100 millones de habitantes) se está subiendo al vagón de la clase media, consumiendo dietas ricas en proteínas, transportándose en vehículos a gasolina y disfrutando de los aparatos electrónicos imprescindibles en los países desarrollados. El resultado es que la demanda por recursos naturales se ha disparado. Si los suministros no se mantienen al mismo ritmo, es probable que los precios sigan escalando, haciendo que el crecimiento económico sufra tanto en los países ricos como en los pobres, si no se encuentran alternativas, pero encontrar alternativas como tierras cultivables y agua fresca, se plantea como una misión imposible.

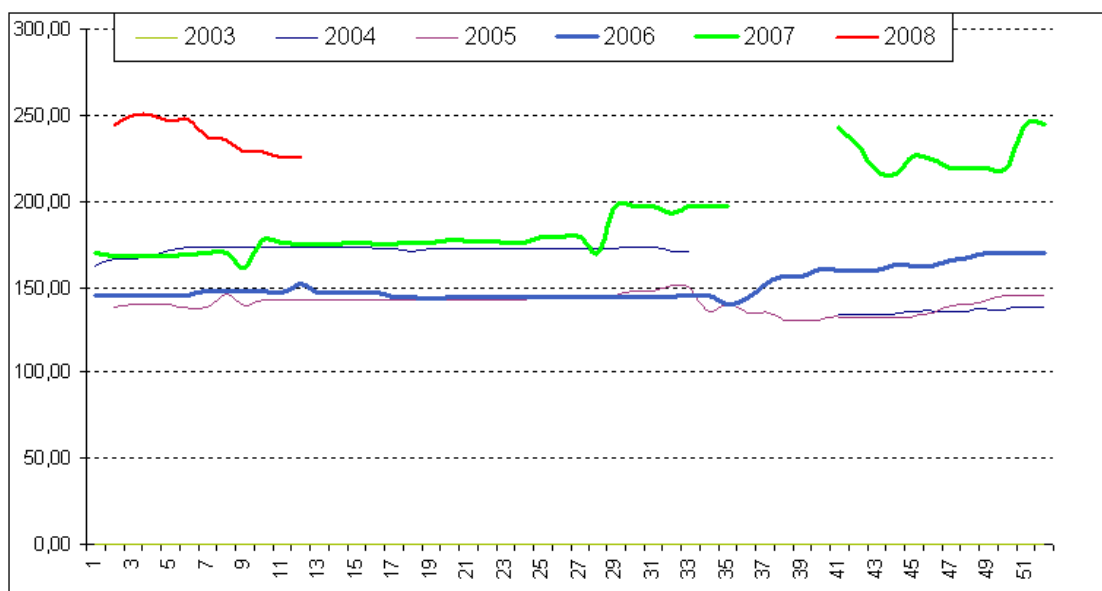
Tras la reflexión sobre el panorama mundial de las materias primas, y siendo los cereales una de las más importantes y encontrándose estos en la base de todo el proceso, vemos como se refleja en nuestro entorno cercano esta situación en los mercados regionales, en los que los cereales mantienen sus altos precios, y solo se produce alguna bajada de avena y cebada en Alhama (Granada). Siendo el trigo duro el cereal de invierno que más aumentado su cotización con respecto al año pasado, se observan en la tabla incrementos superiores al 150%, y así se muestra en el gráfico siguiente, que representa la evolución del precios del trigo duro en el mercado de Sevilla en €/Tn

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA



En este mercado local de Sevilla se aprecia una caída en las ultimas semanas así como ocurriera en las cotizaciones de granos en el mercado de Chicago (CBOT), cerrándose contratos en forma masiva, lo cual se tradujo en derrumbes para los precios de trigo (-5,16%), soja (-3,70%) y maíz (-3,62%). Los futuros de trigo para la misma posición cayeron 22 finalizando la jornada en 415,7 dólares por tonelada. El maíz de mayo cerró a 212,2 dólares por tonelada, marcando una caída de 7,8 dólares. El mercado de los cereales esta interconectado y los movimiento de los principales mercados se transmiten en todas direcciones.

**De primavera:** Esta semana no ha bajado el precio del maíz en Cádiz y se ha mantenido en los 225 €/Tn de la semana pasada, pero si lo ha hecho el sorgo en Cádiz donde pasa de 250 €/Tn a 245 €/Tn esta semana, lo que supone un 2% de reducción. El maíz, como ya sabemos, comenzó su escalada de precios antes que otros cereales y lo hizo de forma menos brusca, por esto el diferencial con respecto al año pasado sólo asciende a una del 35% y así se aprecia en la gráfica:



Esta semana también bajó el sorgo nacional.

Por último incluir que el Comité de Gestión de Cereales de la UE del pasado 13 de marzo adjudicó para su reventa al mercado interior comunitario 52.467 tn de cereal de intervención, de las cuales 46.694 tn de maíz (186 €/Tn) y 5.773 tn de trigo ( 225,10 €/Tn). Se trata en ambos casos de cereal almacenado en

Hungría. Con estas adjudicaciones aun quedan en la intervención de la UE 310.209 tn, de las cuales 303.795 de maíz y 6.514 de trigo, casi todo de Hungría.

En la Bolsa de Chicago y respecto a la semana anterior descienden ligeramente las cotizaciones de maíz y soja, dentro de los altos niveles en que se encuentran.

## **LEGUMINOSAS GRANO**

Las cotizaciones del garbanzo blanco lechoso se sigue manteniendo a 79€/100kg como lo hiciera desde la semana 6 a principio de febrero ;este precio es ligeramente superior al alcanzado en 2.007, en más de un 10 %.

## **CULTIVOS FORRAJEROS**

Tras las lluvias de esta semana los forrajes se han animado y con optimismo el agricultor planea la recolección de la nueva cosecha.

Esta semana sube el heno de alfalfa 50 céntimos la tonelada, lo que no supone un incremento semanal y se mantienen el incremento interanual del 52%.

## **TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO**

Esta semana se ha revalorizado la patata extratemprana de Cádiz subiendo hasta un 20% en Chipiona, esto la coloca a la misma altura que el año pasado, esto no se había conseguido hasta esta semana encontrándose la patata de Cádiz devaluada con respecto a las cotizaciones del año 2007.

En cambio la patata de Sevilla y en concreto en Los Palacios esta semana ha bajado un 45% y es en este caso que se devalúa con respecto al año 2007 en un 43%.

## **HORTALIZAS**

La Semana Santa es una semana en general mala para los precios en origen como consecuencia de las vacaciones de millones de consumidores, que no sólo se desplazan ellos mismos, sino también sus hábitos alimenticios, esto unido a que la mayoría de los productos están en plena época de recolección. Esta semana las peores cotizaciones las marcan también las berenjenas, que se encuentran en su momento álgido de producción incrementado además por el aumento de superficie plantada ya que la de pimiento se sustituyó por berenjena. Por esta misma causa el pimiento protagoniza un momento de fortaleza en la subasta, que ha llegado a cotizar a 1,77 €/kg; destacando el pimiento italiano verde. A la berenjena le sigue el calabacín, que bajan a la mitad de los precios de la semana pasada. Por su parte el tomate se mantiene en algunos casos en otros incluso sube ligeramente respecto a la semana anterior. Los pepinos bajan a excepción del tipo largo de primavera debido a su escasa cantidad en los almacenes. Las judías también bajan aunque mantienen buenos precios como consecuencia de la escasa cantidad de género en las subastas.

En resumen una mala semana para los productos de la huerta, y solo se consigue salvar los pimientos verde italiano, la lechuga y el tomate liso.

Las cotizaciones de fresa de esta semana han mejorado ligeramente pasando de 1,3 €/kg a 1,6, esto es un 25% aunque no llega a los precios de hace un par de semanas, estos precios conseguidos son más altos que los del año pasado en un 52%, esto nos hace ser optimistas pues a pesar de estar en plena campaña

fresera los precios se mantienen y en algunos casos llegan a subir, como ha ocurrido esta semana gracias a la buena demanda conseguida por el sector que aparece en el mercado europeo con productos muy bien etiquetados respecto al origen, distinguiéndose claramente respecto a otras presentaciones y calidades.

En cuanto a la frambuesa la evolución es la normal del cultivo en esta época. Los precios actuales se han recuperado gracias a las ventas en Pascua, estos están rondando los 6€/kg, y también gracias a la animación del mercado en espera del aumento de consumo que se espera en Europa, motivada por las mejores temperaturas de los próximos días y el consiguiente aumento en el precio.

## **FLORES**

Otra buena semana para la flor cortada de nuestra región. El aumento de la demanda se debe a la celebración de la Semana Santa donde se requieren grandes cantidades de flores, especialmente claveles y miniclaveles para las imágenes y los templos, esto se traduce en un incremento de más del 40% en estos productos (claveles y miniclaveles). También sube la paniculata un 20%, esto es una cotización de 120 €/100 uds.

En estos momentos el sector está muy bien posicionado, con incremento generalizado en todos los productos respecto al año pasado, destacando el crisantemo con un diferencial positivo del 82%.

## **FRUTALES**

El aguacate Hass baja en Motril ligeramente, sólo un 4% pero esto no afecta a su buena posición respecto al año pasado que se mantiene por encima en 35 puntos.

En cambio la chirimoya si ha mejorado su cotización respecto a la semana pasada y siguiendo la tónica creciente que comenzara a principio de año, su cotización es :

Extra 245 €/100 kg

Primera 225 €/100 kg

Segunda 190 €/100 kg

Siendo esta última la que ha tomado mayor impulso con un incremento del 400% respecto al año 2007.

Por su parte, el sector del almendro se encuentra paralizado a la espera de evaluar los daños causados por las heladas y fríos de semanas pasadas, pues las heladas de los días 5 y 6 de marzo pueden haber afectado a un 50% de las plantaciones, especialmente en variedades tempranas y en las zonas elevadas situadas en del interior.

## **CÍTRICOS**

Esta semana no se dispone de cotizaciones de limones y apenas hay de naranjas y mandarinas, las cuales repiten precios de forma generalizada respecto al año pasado. La campaña comienza a llegar a su fin.

## **PRODUCTOS INDUSTRIALES**

Sin movimientos apreciables en los aceites de orujo, volviendo a repetir precio como en semanas anteriores, donde la oferta y la demanda se mantienen firmes y no se paga mas de 180 €/100 kg. En cuanto al aceite virgen esta semana las variaciones han afectado mayoritariamente al sector donde al reducir los días

laborables se reduce la posibilidad de negociación, así esta semana este producto se ha pagado entre 250 €/100 kg en la provincia de Cádiz y 270 €/100 kg en la provincia de Huelva.

En cuanto al mercado exportador del aceite de oliva nacional en lo que va de campaña (nov-07/ feb-08) según los datos elaborados por la Asociación Española de Industriales Exportadores de Aceite de Oliva (Asoliva) muestra una desaceleración de las ventas en el exterior, concretamente han descendido un 12% en los meses de enero y febrero (42.410 tn) y un 4,2% si el análisis se hace en lo que va de campaña (92.771 tn).

De estos montantes las mayores caídas han correspondido a las exportaciones de aceite a terceros países donde en el periodo enero-febrero se han situado en un 19% con un volumen de 14.521 toneladas; mientras que en el segmento de ventas a países de la Unión Europea las bajadas han sido del 8% en los dos primeros meses del año, con un volumen de 27.889 toneladas; y de un 1,2% si la comparativa se hace en lo que va de campaña (59.347 toneladas). Con respecto al aceite envasado encontramos descensos del 15,2%, mientras que el aceite a granel se ha incrementado un 4,5%, ambos datos son para lo que llevamos de la actual campaña

En cuanto al mercado europeo el precio medio del aceite de oliva en origen ha caído en torno a un 3 % desde marzo de 2007 y se sitúa actualmente en 2,57 euros el kilo, según la información del sistema de precios PoolRed, de la Fundación del Olivar. Los precios más bajos se registraron entre el 16 de julio y el 15 de agosto de 2007, estos 2,57 euros por kilogramo que se registran en la actualidad quedan muy lejos de los 4,16 euros a los que se cotizaba el aceite de oliva en origen en enero de 2006, lo que levantó todos los mecanismos de alarma en el sector, hasta el punto de que Bruselas barajó la posibilidad de autorizar la entrada de un contingente de aceite de oliva de terceros países como forma de incidir en los precios. En cuanto a la producción de aceite de oliva de la campaña 2007-2008, según los datos con los que cuenta la Agencia del Aceite de Oliva (AAO), dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca, se situaba a finales de enero en 948.000 toneladas frente a las 836.000 conseguidas en el mismo periodo de 2007.

Para finalizar con el mercado de los mostos, donde no se producen movimientos esta semana, y encontramos en la tabla los mismos precios que la semana pasada; en cambio si se percibe animación en vinagres y vinos de Jerez, con subidas generalizadas por encima del 1 % en un mercado muy rígido. En cambio esto nose contagia a la provincia de Huelva donde se mantienen los precios de la semana pasada.

## **COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS**

### **BOVINO PARA SACRIFICIO**

Continúa estable el mercado de los añejos registrándose tan sólo alguna bajada de precio en la provincia de Sevilla. En terneros/as la cotización en Sevilla desciende a los niveles de la semana 10 permaneciendo en el resto de las plazas los precios sin variación. Las vacas bajan en Cádiz y suben en cambio en Sevilla donde los toros bajan también.

En relación al año 2007 los precios continúan siendo casi en todos los casos bastante más bajos que entonces.

En el mercado internacional habrá que estar atentos a la posible incidencia de la elevación del precio en Argentina, que desde primeros de año ha llegado a ser del 20%, lo que va a implicar la adopción de medidas por parte de la administración de ese país, entre las que podría estar la de disminuir hasta el 40% los cupos de exportación.

### **BOVINO PARA VIDA**

Suben los terneros/as retintos en Cádiz y bajan en cambio en Sevilla, pagándose en general por ellos entre un 9 y un 38% menos que en 2007.

En cuanto a las vacas y novillas, los precios apenas se mueven salvo en Sevilla, donde bajan ligeramente las cotizaciones de las primeras mientras que suben las de las segundas, pagándose en cualquier caso mucho mejor que el año pasado.

Por lo que se refiere a los sementales, en las operaciones realizadas esta semana en Cádiz, los precios han bajado ligeramente permaneciendo en esta provincia sobre un 30-35% inferiores a los de 2007.

### **CAPRINO PARA SACRIFICIO**

Esta semana han predominado las bajadas de precio de los cabritos afectando esta tendencia sobre todo a los lechales, permaneciendo el precio entre un 7 y un 20% inferior al pagado por ellos el año pasado en las mismas fechas.

### **CAPRINO PARA VIDA**

Vuelven a bajar los precios de las cabras esta semana, pues a los motivos ya anunciados la semana pasada se une ahora el anuncio del posible descenso en los precios de la leche por parte de las industrias.

### **OVINO PARA SACRIFICIO**

Esta semana el mercado de los corderos se viene abajo sobre todo para el ganado lechal, manteniéndose algo el precio de los pascuales mayores y menores de 23 kg pagándose en general por ellos entre un 6 y un 20% menos que en 2007.

**PORCINO PARA SACRIFICIO**

Las vacaciones de Semana Santa han tenido un efecto moderador en los precios que esta semana o se mantienen o bajan para los cerdos blancos y tampoco muestran una tendencia definida en los ibéricos. En general los blancos se están pagando entre un 10 y un 15% más que en 2007 mientras que el precio de los ibéricos es entre un 5 y un 32% inferior al de entonces.

Por lo que se refiere al mercado de la UE, la cotización española es líder a 7 céntimos por encima del precio francés que ha subido esta semana, a 8 céntimos del precio alemán y a 27 céntimos del danés.

**PORCINO PARA VIDA**

Suben los lechones ibéricos esta semana en Sevilla y se mantiene su precio en el resto de los mercados pagándose por ellos entre un 13 y un 77% menos que el año pasado.

Loa marranos y primales ibéricos suben tanto en Sevilla como en Córdoba pero su cotización sigue siendo inferior a la del año anterior.

**OTROS PRODUCTOS GANADEROS**

**Huevos:** Mercado parado, por lo que los precios, tras haber permanecido durante algunos meses por encima de los pagados hace un año, empiezan a igualar a los de entonces.

**Leche:** Mercado a la expectativa ante la decisión adoptada el día 17 de este mes de marzo por el Consejo de Ministros de la UE de incrementar las cuotas de todos los estados miembros en un 2% a partir del 1 de abril de 2008. Esta Decisión se ha plasmado en el Reglamento (CE) nº 1.234/2007 en lo que respecta a las cuotas lácteas nacionales. La Decisión se ha tomado tras haber elaborado la Comisión un informe sobre las perspectivas del mercado una vez llevadas a cabo plenamente las reformas de 2003 de la OCM de la leche y los productos lácteos. Del informe se deduce que la situación actual del mercado comunitario y mundial y sus perspectivas hasta el año 2014 justifican el incremento de las cuotas del 2% con el fin de facilitar la producción de más leche en la Comunidad y de dar respuesta a la creciente demanda del mercado de productos lácteos.

Las cuotas nacionales después de la subida quedan como sigue:

<b>ESTADO MIEMBRO</b>	<b>CANTIDAD (KG.)</b>
<b>Bélgica</b>	<b>3.427.288.740</b>
<b>Bulgaria</b>	<b>998.580.000</b>
<b>República Checa</b>	<b>2.792.689.620</b>
<b>Dinamarca</b>	<b>4.612.619.520</b>
<b>Alemania</b>	<b>28.847.420.391</b>
<b>Estonia</b>	<b>659.295.360</b>
<b>Irlanda</b>	<b>5.503.679.280</b>
<b>Grecia</b>	<b>836.923.260</b>
<b>España</b>	<b>6.239.289.000</b>
<b>Francia</b>	<b>25.091.321.700</b>
<b>Italia</b>	<b>10.740.661.200</b>
<b>Chipre</b>	<b>148.104.000</b>
<b>Letonia</b>	<b>743.220.960</b>
<b>Lituania</b>	<b>1.738.935.780</b>
<b>Luxemburgo</b>	<b>278.545.680</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Hungría</b>	<b>2.029.861.200</b>
<b>Malta</b>	<b>49.671.960</b>
<b>Países bajos</b>	<b>11.465.630.280</b>
<b>Austria</b>	<b>2.847.478.469</b>
<b>Polonia</b>	<b>9.567.745.860</b>
<b>Portugal</b>	<b>1.987.521.000</b>
<b>Rumanía</b>	<b>3.118.140.000</b>
<b>Eslovenia</b>	<b>588.170.760</b>
<b>Eslovaquia</b>	<b>1.061.603.760</b>
<b>Finlandia</b>	<b>2.491.930.710</b>
<b>Suecia</b>	<b>3.419.595.900</b>
<b>Reino Unido</b>	<b>15.125.168.940</b>

**Pollos, gallinas pesadas y pavos:** Suben los pollos tanto en Granda como en Sevilla pagándose entre un 1 y un 11% más caros que el año pasado.

Sin variación en las cotizaciones de las gallinas pesadas y los pavos que se pagan un 22 y un 14% más caros respectivamente que en 2007.

**5. - SEGUROS AGRARIOS****5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.****RESOLUCION de 9 de enero de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del plan 2008.**

La Ley 87/1978, de 28 de diciembre, sobre Seguros Agrarios Combinados, desarrollada por el Reglamento aprobado mediante el Real Decreto 2329/1979, de 14 de septiembre, prevé el establecimiento anual del Plan de Seguros Combinados, en el que se determinan las producciones que son asegurables, las fechas de suscripción de los seguros y las ayudas estatales que tendrá su constitución.

El Decreto 63/1995, de 14 de marzo, que regula las subvenciones a los seguros agrarios en la Junta de Andalucía, ha sido desarrollado por la Orden de 17 de febrero de 2006, por la que se establecen las normas reguladoras de las subvenciones a la contratación de Seguros Agrarios, y a tal efecto dispone que la Consejería de Agricultura y Pesca subvencionará, con cargo a sus presupuestos, una parte del coste de las primas de los seguros agrarios que contraten los asegurados y que estén incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros.

Las líneas de seguro subvencionables deben estar incluidas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio de referencia o tratarse de aquellos otros riesgos o producciones a los que, en su caso, se amplíen, conforme faculta el artículo 4 del Decreto 63/1995, de 14 de marzo.

La presente disposición se dicta conforme al mandato establecido en el artículo 4 de la Orden 17 de febrero de 2006 y en la Disposición Adicional Primera de la citada norma y está encaminada a adecuar al Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2008, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de diciembre de 2007, las bases reguladoras de las determinaciones del sistema de aseguramiento agrario.

En su virtud, esta Dirección General de la Producción Agraria, de acuerdo con el artículo 4 de la Orden de 17 de febrero de 2006 y el Decreto 204/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca,

**RESUELVE**

Primero. En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 17 de febrero de 2006, por la que se establecen las normas reguladoras de las subvenciones de la Junta de Andalucía a la contratación de los seguros agrarios, en el Anexo a la presente se establecen las circunstancias en las que habrán de encontrarse los asegurados y los requisitos para acceder a las ayudas, las líneas subvencionables, la forma del cálculo de las ayudas y el límite máximo aplicable a las mismas.

Segundo. Las ayudas establecidas en la Orden de 17 de febrero de 2006, con las actualizaciones recogidas en esta Resolución, serán aplicables a las pólizas que se contraten al amparo del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2008, incluidas aquellas que hayan sido formalizadas en 2008 con anterioridad a la publicación de la presente Resolución.

Tercero. La presente Resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de enero de 2008.- La Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera, Judit Anda Ugarte.

## A N E X O

### DETERMINACIONES EN RELACIÓN CON LAS AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2008.

#### 1. Beneficiarios.

Podrá ser beneficiario de estas subvenciones todo asegurado que cumpla los requisitos y condiciones exigidos por el artículo 2 de la Orden de 17 de febrero de 2006.

#### 2. Cálculo de la cuantía de la ayuda.

2.1. La subvención de la Junta de Andalucía se calculará en función del grupo al que pertenezca la póliza contratada, que se prevén en el apartado 2.5 de la presente Resolución, y tendrá la cuantía resultante de aplicar el siguiente porcentaje sobre la subvención otorgada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA):

- Grupo de líneas A: 15%.
- Grupo de líneas B: 40%.
- Grupo de líneas C y D: 50%.

2.2. No obstante lo anterior, para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación y seguros de Encelopatía Espongiforme Bovina, la cuantía de la subvención de la Junta de Andalucía será el 35% del coste neto del seguro.

2.3. A las líneas contempladas en el punto anterior, no les será de aplicación el límite fijado en el artículo 3 apartado 2 de la Orden de 17 de febrero de 2006 por la que se establecen las normas reguladoras de las subvenciones de la Junta de Andalucía a la contratación de seguros agrarios. En este caso el límite se fijará en el 20% del coste.

2.4. La cuantía de la subvención de la Junta de Andalucía será del 30% sobre la subvención otorgada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) para los seguros de explotación de ganado de lidia y para las pólizas contratadas por Entidades Asociativas. Estas pólizas de seguro quedan exceptuadas del límite del valor de producción establecido en el punto 2.7.

2.5. Las líneas de seguro agrario correspondientes al Plan de Seguros Agrarios distribuidas por grupos serán las siguientes:

#### - Grupo A:

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Invierno.

Seguro Combinado y Garantía de Daños excepcionales en Leguminosas Grano.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Paja de Cereales de Invierno.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Primavera.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Colza.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Girasol.

Seguro Integral de Cereales de Invierno en seco y su complementario.

Seguro Integral de Leguminosas Grano en seco y su complementario.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Arroz.

- Grupo B:

Póliza Multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos.

Seguro de Rendimientos en Explotaciones de Cultivos Herbáceos Extensivos y su complementario.

Seguro Multicultivo de hortalizas.

Resto de líneas contempladas en el plan de Seguros Agrarios Combinados del año 2008, que no están contempladas en el Grupo A, C o D.

- Grupo C:

Seguro de Rendimientos de Olivar y su complementario.

Seguro de Rendimientos de explotación de Uva de vinificación y sus modalidades.

Seguro de Rendimientos de Almendro.

Seguro de Rendimientos de Remolacha Azucarera de Secano.

Seguro de Explotación y de Daños Excepcionales en Membrillero y otros Frutales.

Seguro para Producciones Tropicales y Subtropicales.

Seguro de Explotación de Ganado Ovino y Caprino.

Seguro para la cobertura de daños de sequía en pastos.

- Grupo D:

Seguro de Explotación de Ganado Vacuno Reproductor y de Recría.

Seguro de Explotación de Ganado Vacuno de Cebo.

Seguro de reproductores bovinos de aptitud cárnica

Seguro de Explotación de Ganado Equino.

Seguro de Explotación de Ganado Equino en razas selectas.

Seguro de Ganado vacuno de Alta valoración Genética.

Seguro de Explotación de Ganado Porcino.

Póliza Multicultivo en Cítricos y su complementario.

Seguro de Explotación de Cítricos y su complementario.

Seguro de Explotación de Frutales y su complementario.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en cultivos protegidos.

Seguro de Flor cortada.

Seguro de Fresa y Fresón, específico para Cádiz, Huelva y Sevilla.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Fresa, Fresón y Frambuesa.

Seguro de Tomate de invierno.

Los seguros complementarios están ligados, a efectos de subvención, al grupo donde se incluya el seguro principal.

2.6. Las pólizas contratadas en la modalidad de "seguro integral de explotaciones agrícolas", se aplicará una subvención adicional del 5% en cada una de las pólizas que se contraten siempre y cuando se contraten al menos dos de las siguientes líneas de seguro y su explotación esté calificada como prioritaria:

Rendimientos de explotación en cultivos herbáceos extensivos.

Rendimientos de olivar.

Explotación de uva de vinificación.

Explotación de cítricos.

Rendimientos de almendro.

Explotaciones frutícolas.

Rendimientos de explotaciones frutícolas.

Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.  
Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica.  
Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética.  
Explotación de ganado vacuno de lidia.  
Explotación de ganado de cebo.  
Explotación de ganado equino.  
Explotación de ganado equino de razas selectas.  
Explotación de ganado aviar de carne.  
Explotación de ganado ovino y caprino.

2.7. A los efectos del cálculo de la ayuda se establecen los siguientes límites máximos a considerar según el valor de producción que se declare en la póliza:

- Grupo de Líneas A:

Valor de producción en la póliza: Hasta 75.000 euros.

- Grupo de Líneas B y C:

Valor de producción en la póliza: Hasta 150.000 euros.

- Grupo de Líneas D:

Valor de producción en la póliza: Hasta 250.000 euros.

**6. - OTRAS INFORMACIONES****Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La finalización de la contaminación por marea roja de los caladeros de moluscos, con fecha 29 de febrero, ha motivado la decisión de resolver la apertura de determinados sectores en los cuales se permite la captura y venta de ciertas especies. La situación es la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta de Corruco y Vieira de todas las especies de moluscos en toda la provincia, por contaminación por toxinas
- Se prohíbe la captura y venta de Concha Fina y Bolo en toda la provincia, por encontrarse en el momento de Veda
- Se autoriza la captura de Chirla en todas las zonas, excepto en la zona 33 (Torremolinos), por contaminación por toxinas.
- Se autoriza la captura y venta de Coquina, Almeja Chocha, Almeja Blanca, Búsano y Cañailla, en todas las zonas.
- Se autoriza la captura de la especie Mejillón por las empresas de acuicultura autorizadas, en los dos sectores donde se encuentran sendas instalaciones de cultivo: Marbella y Caleta de Vélez.

**Paralizaciones temporales**

Todas las modalidades de pesca se encuentran en actividad, a excepción del cerco que ha comenzado la parada biológica, desde 1º de marzo, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 enero por la que se establece un Plan Integral de Gestión para la conservación de los recursos pesqueros del Mediterráneo (BOE núm. 33 de 07/02/08).

**Tramitación de ayudas**

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, en las líneas siguientes:

- Construcción/Modernización
- Paralización definitiva de Barcos
- Paralización Temporal
- Medidas de ahorro energético
- Pesca costera artesanal
- Comercialización/Transformación de productos
- Equipamiento de puertos
- Acuicultura
- Socioeconómicas por paralización definitiva
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999)

**OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS**

- La Junta de Andalucía incrementará la vigilancia de la inspección pesquera en la zona de la Caleta de Vélez, en el municipio malagueño de Vélez-Málaga, con objeto de evitar que los arrastreros faenen en aguas prohibidas, destinadas exclusivamente al marisqueo. En este sentido, el Delegado Provincial en funciones de Agricultura y Pesca en Málaga se reunirá el 31 de marzo con el sector marisquero de la Caleta de Vélez, la Federación Andaluza de Cofradía de Pescadores y la Dirección General de Pesca. En este encuentro se abordará un plan de trabajo de artes menores, la elaboración de un estudio de la coincidencia de las vedas del pulpo, la indemnización por las artes dañadas y el incremento de la vigilancia.
- Las empresas andaluzas del sector pesquero y acuícola y sus empresas auxiliares mostrarán sus productos en la segunda edición de la Feria Andaluza del Mar, FAMAR, que se celebrará en Isla Cristina (Huelva), del 26 al 29 de marzo próximo, organizada por la Consejería de Agricultura y Pesca junto con el Consistorio de la localidad. Asimismo, la muestra coincidirá con el II Seminario del Cluster de Empresas Pesqueras en Terceros Países, que tendrá lugar del 27 al 29 de marzo coincidiendo con Famar. Asociación integrada por más de 200 entidades, organismos públicos y empresas privadas que trabajan en terceros países pero con capital e intereses europeos. El volumen de capturas del Cluster, del que la Junta de Andalucía forma parte, a través de la empresa Desarrollo Agrario y Pesquero, asciende a más de 450.000 toneladas. Este II Seminario, contará con la presencia de 21 ministros y altos cargos de Pesca de países donde faena una parte importante de la flota pesquera española: Mauritania, Costa de Marfil, Guinea Bissau y Ecuador, representantes de países de la Unión Europea como Polonia y Portugal y de la Dirección General de Pesca de la UE.
- La parada biológica de la flota de la chirla en el Golfo de Cádiz terminó el 25 de marzo, después de dos meses, según se describía en el Plan de Gestión de la pesca de la chirla acordado entre la Junta y el sector pesquero. La captura de la chirla la realizan 115 embarcaciones en las que trabajan cerca de 400 tripulantes. Pueden capturar chirla hasta un máximo de 200 kilos por barco y día y el molusco debe cumplir con una talla mínima de 25 milímetros.
- La Delegación de Agricultura y Pesca de la Junta en Huelva ha prohibido la captura y comercialización de chirlos en la zona exterior del dique Juan Carlos I, desde el cruce de la playa de La Bota hasta la punta del Picacho, excluyendo la ría de Huelva, debido a concentraciones de bacterias superiores a las permitidas por la legislación. En estos momentos, únicamente está prohibido el marisqueo de cualquier tipo de molusco en el río Carreras hasta su desembocadura por niveles de bacterias coliformes fecales superiores a los permitidos; y de berberechos en el río Piedras y sus marismas, desde el puente de la Tavirona hasta la punta del Gato en su desembocadura, por salmonela.
- Un proyecto de la Cofradía de Pescadores de Motril, consistente en la creación de un nuevo caladero de extracción de gamba roja, que se situaría entre Adra (Almería) y Nerja (Málaga) y alcanzaría profundidades entre los 550 y los 800 metros, va a ser financiado con más de un millón de euros por CajaGranada. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha dado autorización a cuatro embarcaciones de Motril para buscar este nuevo caladero, que se llamaría La Fonela y serviría para recuperar otros que actualmente están prácticamente agotados. La campaña de pesca experimental en La Fonela, con fondos marinos de entre 300 y 800 metros, tendrá una duración de cien días y tendrá un coste total cercano a los 1,4 millones de euros. Estos serán subvencionados en un 80 % por fondos europeos y del Gobierno central, que serán financiados por CajaGranada con un interés mínimo y sin comisiones, y el 20% restante correrá a cargo de los armadores. En virtud del acuerdo, CajaGranada ofrecerá a las cuatro embarcaciones créditos por valor de 265.000 euros por barco.
- La Comisión Europea ha anunciado la puesta en marcha de una campaña de control, con la participación de España y otros seis países de la UE, para combatir el exceso de pesca del atún rojo en aguas del mar

Mediterráneo. Se trata de un Plan de Despliegue conjunto, con recursos de los siete países implicados en esa pesquería: Chipre, Francia, Grecia, Italia, Malta, Portugal y España, con el objeto de vigilar que este año no se rebasen las cuotas de atún rojo. La campaña cubrirá todas las fases de la cadena de comercialización del atún rojo, desde la vigilancia en el mar hasta las granjas de engorde. En este sentido, está prevista la realización de 14 campañas en el mar, con 30 inspectores, lo que supondrá 160 días de patrulla. El plan incluye también 25 inspecciones conjuntas, en las que estarán implicados 50 inspectores en los puertos afectados. Los inspectores de la CE también participarán en visitas en el mar y a las dependencias portuarias. El objetivo es asegurar que se cumple el plan de 15 años para la recuperación del atún rojo, acordado por la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico

- La Fundación Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía (ctaquA) y el Centro Gallego Tecnológico del Mar (Cetmar), colaborarán en proyectos de investigación en materia de acuicultura. La colaboración entre ambos centros permitirá una actualización permanente de las posibilidades de obtención de valor añadido en los productos acuícola, así como un avance en la integración ambiental de esta actividad. Entre las acciones que podrán desarrollar están la colaboración en proyectos de investigación e innovación en acuicultura; la realización de estudios; la cooperación en la elaboración de proyectos de investigación y transferencia de resultados de ámbito nacional e internacional y la organización de conferencias. La Fundación ctaquA, con sede en El Puerto de Santa María (Cádiz), es una institución de reciente creación, con una actividad basada en la búsqueda de mercados emergentes y en la incorporación de nuevas tecnologías.
- La cuarta edición de las jornadas Sur Atlántica de Acuicultura de Cartaya (Huelva), celebradas del 16 al 17 del pasado marzo en la localidad onubense, han estado caracterizadas por las ponencias en materia de innovación, Fondos Europeos de Pesca, comercialización y cultivo de moluscos. La cría de peces, sanidad ambiental y el engorde de especies de interés en Andalucía han sido otras de las líneas expuestas. A modo monográfico y dado el grado de interés entre los productores andaluces por la corvina, ésta ha sido la especie a la que se ha dedicado mayor atención.

## **OTRAS INFORMACIONES**

- La balanza comercial de productos agroalimentarios andaluces en 2007 alcanzó los 5.560 millones de euros, con un saldo positivo de 2.920 millones, según las estadísticas elaboradas por el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) y la Consejería de Agricultura y Pesca. Estos datos reflejan que las exportaciones agroalimentarias representan casi el 37% del total exportado por Andalucía durante el pasado año, cuyo importe ascendió a 15.798 millones de euros. El saldo positivo de esta balanza comercial supone un incremento del 14% respecto a 2006. Por valor exportado, sobresale el aceite de oliva virgen con algo más de mil millones; los tomates frescos, con 471 millones; las aceitunas preparadas y los pimientos. Por provincias, encabeza la lista Almería, con la exportación de 1,5 millones de toneladas de productos valoradas en 1.460 millones de euros, seguida de Sevilla.
- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) y a petición del sector, ampliará el periodo de contratación de la "opción B" del cultivo de primavera de remolacha azucarera, hasta el 31 de marzo de 2008, como consecuencia de las condiciones meteorológicas durante el invierno con bajas temperaturas y escasez de lluvia. El periodo de contratación comenzó el 15 de enero de 2008 y estaba establecido que finalizase el 15 de marzo. Sin embargo ENESA ha considerado oportuno prorrogar quince días más y así facilitar el aseguramiento a los agricultores que podrán tener garantizadas, dentro del seguro combinado, sus explotaciones contra los principales riesgos climatológicos, como el pedrisco, la lluvia, el viento, el incendio e incluso la garantía de reposición por no nascencia. El MAPA subvenciona hasta un 37 % del coste del seguro.

- La Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social devolverá a los agricultores la cantidad de sus cuotas mensuales de afiliación que pagaron de más al inicio de este año. En este sentido, en el primer recibo después de aplicación de la nueva ley, el nuevo Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social, hubo una serie de incorrecciones que se subsanarán, según la Dirección Provincial, de oficio en los próximos recibos. En Almería, más de 14.000 agricultores por cuenta propia se incorporaron al Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (Reta). Esta normativa cuenta con tres aspectos esenciales, como son el reconocimiento del trabajo de los agricultores con una pensión digna y de la mujer como cotitular de la explotación, así como la posibilidad de contratar a hijos.
- Cinco denominaciones de origen de Andalucía, el aceite de oliva de Estepa (Sevilla), los espárragos de Huétor-Tajar (Granada), el jamón de Huelva y los vinos y vinagres del Condado de Huelva, van a promocionarse conjuntamente, apoyados por la Junta de Andalucía. Los consejos reguladores de los cinco productos han estrenado esta nueva política de colaboración bajo el paraguas del proyecto “De Menú. Denominaciones de Andalucía”, iniciativa que dará a conocer todos estos productos en seis ciudades españolas. La degustación conjunta de estos alimentos en las distintas presentaciones comenzó en febrero y concluirá, en una primera fase, a finales de abril.
- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado en B.O.E., los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2007, a los efectos de la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos. Estos índices siguen teniendo efecto para la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos anteriores a la entrada en vigor de la nueva Ley 49/2003, de 26 de noviembre de arrendamientos rústicos, puesto que para los contratos celebrados a partir de su entrada en vigor, se prevé que salvo pacto en contrario, la renta se actualizará para cada anualidad por referencia al índice de precios al consumo. Del mismo modo, tratándose de fincas cuyos principales productos sean ganaderos, podrá también referirse la actualización al índice de los precios de alguno o algunos de sus productos.
- El MAPA ha publicado un folleto recopilatorio de todos los seguros agrarios que se pueden contratar durante 2008, bajo el lema "Lo que el campo necesita", editado por ENESA. Asimismo, en la página web del Ministerio [www.mapa.es](http://www.mapa.es) se puede recabar información sobre la legislación de los seguros agrarios y realizar consultas concretas sobre las diferentes líneas de seguro. Este folleto también está disponible en las Delegaciones y Oficinas de las diferentes Comunidades Autónomas, en las Áreas de agricultura de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, en las Organizaciones Profesionales Agrarias y Organizaciones de Cooperativas y en Agroseguro. Además puede solicitarse a ENESA, de manera gratuita, el envío del mismo a través del siguiente correo electrónico: [seguro.agrario@mapa.es](mailto:seguro.agrario@mapa.es).
- El MAPA ha editado el libro “Gastronomía saludable”, en colaboración con la editorial Everest, en la que se plantean las claves de una dieta sana, nutritiva y placentera, como base de una alimentación de calidad. También brindan las pautas para elaborar un menú diario y una dieta semanal equilibrada. Igualmente pueden encontrarse recomendaciones y menús para colectivos singulares como diabéticos, celíacos o personas con enfermedades cardiovasculares, así como una serie de menús con menos de 800 calorías. Sus autores analizan la relación de la energía, los nutrientes y los aspectos sensoriales en la alimentación, proponiendo dietas equilibradas y menús con componentes de cinco raciones diarias de frutas y hortalizas frescas.
- El Consejero de Agricultura y Pesca en funciones, Isaías Pérez Saldaña, ha hecho entrega de dos millones de euros en ayudas a la Diputación Provincial de Jaén y a los alcaldes de los municipios de Valdepeñas, Alcalá la Real, Espeluy, Torredelcampo, Martos y Peal de Becerro para la realización de obras de mejora de caminos rurales. Con estas ayudas se inicia el nuevo Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, que cuenta con financiación comprometida para 600 caminos rurales equivalentes a 3.500 kilómetros.
- La experiencia malagueña en desarrollo rural ha sido destacada en el marco de las Jornadas Técnicas regionales del Proyecto NERA celebradas la pasada semana en la capital malagueña. En este acto,

organizado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y el Grupo Joly, se ha expuesto el Modelo Andaluz de Desarrollo Rural, haciendo especial mención al trabajo que se ha realizado durante los últimos meses con la puesta en marcha del Proyecto NERA, impulsado por la Dirección General de Desarrollo Rural, en el que han participado los 50 Grupos de Desarrollo Rural andaluces, para la redacción de las Nuevas Estrategias de Desarrollo Rural comarcales, que derivarán en las Estrategias de Desarrollo Provinciales y, finalmente, en la Estrategia de Desarrollo Regional para Andalucía.

- El sector olivarero, científicos, expertos procedentes del mapa nacional e internacional y de la comunidad universitaria, tienen una cita el 26 y 27 de marzo en Dos Hermanas (Sevilla), en la celebración de la segunda edición de las Jornadas Internacionales de la Aceituna de Mesa, organizadas por la Fundación para el Fomento y la Promoción de la Aceituna de Mesa. Un total de 350 científicos, agricultores e industriales analizarán y expondrán durante la celebración de las jornadas los logros y adelantos en sus diferentes campos. La inauguración correrá a cargo del Consejero de Agricultura y Pesca en funciones, Isaías Pérez Saldaña. En Andalucía, el olivar tiene la consideración de cultivo social, ya que genera seis millones de jornales/año y 7.500 puestos de trabajo directo.
- Del 27 al 30 de marzo se va a celebrar en el recinto del Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, la IV edición de FERANTUR 08, la Feria Andaluza de Turismo y Desarrollo Rural. Experimentar sensaciones, acercarse a la naturaleza, vivir la aventura “in situ”, contratar viajes, disfrutar de la gastronomía, hacen de este nuevo evento participativo, un auténtico foro que impulsa la educación para el ocio responsable y el turismo sostenible. El certamen reunirá toda la oferta turística, cultural, gastronómica y artesanal tanto de Andalucía como del resto de España, contando en esta ocasión con la representación de 14 comunidades autónomas y la participación de instituciones y empresas del sector. En Ferantur también habrá tiempo para actividades gratuitas relacionadas con el turismo activo y de naturaleza, así como exhibiciones ecuestres: <http://www.ferantur.com>
- El IFAPA, Camino del Purchil (Granada), ha convocado para el 28 de marzo el Seminario: La investigación en la agricultura ecológica. La presente edición del programa de seminarios tiene como objetivo intercambiar experiencias e información por organismos dedicados a la investigación en el sector agroalimentario, así como dar a conocer las actividades de investigación que se desarrollan en el centro. Los cursos están dirigidos preferentemente a agricultores y técnicos que trabajen en el campo de cultivos leñosos. La inscripción y asistencia a los cursos será gratuita. Las solicitudes deberán remitirse: [granada.ifapa@juntadeandalucia.es](mailto:granada.ifapa@juntadeandalucia.es)
- Más de 60 expositores participarán en la V Feria Agroalimentaria del Aceite de Oliva Virgen Extra, que se desarrollará del 28 al 30 de marzo en Beas (Huelva), teniendo como objetivo principal la consolidación de este producto como referente en una alimentación saludable. La presentación en sociedad de la última cosecha de aceite de oliva virgen extra de la localidad y el desarrollo de nuevas técnicas de cultivo serán algunos de los temas centrales de esta edición, en la que se desarrollarán también jornadas técnicas, diferentes actividades de formación, degustaciones, muestras gastronómicas y presentaciones de los últimos avances del sector.
- Por octavo año consecutivo, el municipio sevillano de Almadén de la Plata organiza la Feria del Jamón y del Olivo Ecológico. El evento no pretende tener un carácter monográfico, aglutinando así otros muchos sectores, aunque cede el protagonismo a los productos derivados del cerdo, entre los cuales ocupa un lugar de privilegio el jamón ibérico de bellota. El evento se desarrollará en la explanada junto al colegio del municipio, en la que se ubican tres carpas: una destinada a la alimentación, otra a la artesanía y una tercera a las instituciones. Asimismo, habrá un variado programa de actividades paralelas a la feria.
- Bajo el paraguas de la marca Andalucía Sabor, que pretende diferenciar aquellos eventos de calidad que tengan como protagonistas a Andalucía y sus productos, el próximo 28 de abril se celebrará en el hotel Alfonso XIII de Sevilla, la gran final del concurso “Cocinero Novel de Andalucía”. Hasta el 9 de abril pueden presentar las solicitudes todos aquellos cocineros y alumnos de escuelas de hostelería de la comunidad

andaluza. En el escrito deberán incluir una receta, con foto del resultado ya emplatado, de una fórmula tradicional y su visión actualizada. Los concursantes tendrán dos horas y media para preparar un plato con productos de las empresas de Landaluz con el distintivo de Calidad Certificada.

- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha convocado el IV premio Dirección General de Ganadería para 2008, un galardón que se concede a los trabajos sobre nuevas tecnologías o técnicas que representen avances en el sector ganadero, cuyos requisitos se publican en el Boletín Oficial del Estado. A este premio, dotado con 4.000 euros, podrán optar las personas físicas o jurídicas que presenten sus trabajos encuadrados en uno o más volúmenes y con un soporte informático en CD o disquete. Para esta IV edición, las solicitudes podrán cursarse hasta el 30 de abril, estando previsto un plazo de seis meses para notificar la resolución.
- Una delegación formada por nueve bodegas andaluzas ha presentado sus vinos en el mayor mercado de este sector en Europa, la feria ProWein 2008, celebrada del 16 al 18 de marzo en Düsseldorf (Alemania). Esta acción forma parte de las actividades de internacionalización que desarrolla la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, a través de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Extenda. Los vinos andaluces alcanzaron ventas internacionales por valor de 114 millones de euros en 2007. Los principales países de destino de las exportaciones vinícolas de la Comunidad durante el pasado ejercicio fueron: Reino Unido, Países Bajos y Alemania. Por tipos de productos, el vino de Jerez acaparó el 46% de las ventas exteriores totales de la región en este sector.
- Representantes de la Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, Hortyfruta, han presentado a los principales medios de comunicación franceses, en Courcelles (Francia), el impulso que ha tenido la Interprofesional como herramienta aglutinadora del sector en la comunidad andaluza. Asimismo, ha dado a conocer las líneas de trabajo que son prioritarias para la Interprofesional, tanto en producción, con métodos de control biológico de plagas, como en comercialización, respeto al medio ambiente o normas de certificación de la calidad. Durante la campaña pasada, la exportación a Francia de frutas y hortalizas fue de 160.000 toneladas, siendo los principales productos exportados: tomate, pimiento, berenjena, calabacín, pepino, melón y sandía.
- La empresa Oleícola Hinojos se ha convertido en la primera empresa del sector que obtiene la Etiqueta Doñana 21, distintivo de la Fundación Doñana 21, que garantiza a través de la normativa internacional ISO 9001 y ISO 14001 sus sistemas de Gestión de la Calidad y de Respeto Medioambiental, respectivamente. Con esta nueva incorporación a la Etiqueta Doñana 21, el número total de empresas adheridas a este marchio asciende ya a 40 entidades. Se trata de una empresa destinada a la fabricación, envasado y comercialización de Aceite de Oliva Virgen Extra de muy alta calidad, bajo la denominación genérica de “Aires del Coto”.
- La firma almeriense Campos de Oleila, referente de la agroindustria andaluza con productos gourmet, ha difundido la excelencia y singularidad del aceite de oliva elaborado en el Desierto de Almería en la última edición del Salón Internacional de la Alimentación y Bebidas, Alimentaria 2008. Campos de Oleila ha formado parte del grupo de firmas y consejos reguladores que ha seleccionado la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para divulgar la excelencia agroalimentaria andaluza en Alimentaria 2008. El aceite de oliva virgen extra Campos de Oleila tiene gran calidad técnica (acidez 0,1) y organoléptica, con unas cualidades únicas propias del microclima del Desierto de Tabernas, idóneo para la maduración de la aceituna. Actualmente elabora más de 31.000 litros de aceite que comercializa principalmente en el territorio nacional.
- La cooperativa aceitera Oleoestepa que engloba a 16 almazaras de la provincia de Sevilla prevé para la presente campaña un significativo aumento de la producción que podría alcanzar las 28.000 toneladas, un 45% más que la anterior. Por lo que respecta a la facturación, ésta rondará los 75 millones de euros orientado sobre todo al mercado exterior, principalmente Unión Europea, Canadá, EEUU y países asiáticos.

Por otra parte, Oleoestepa en colaboración con Iberdrola Renovables, está estudiando la posibilidad de utilizar los restos de poda del olivar para la obtención de biomasa.

- Bajo la denominación “Naranjas del Valle del Guadalquivir”, más de setenta representantes municipales junto a empresas citrícola y organizaciones agrarias y sindicatos han impulsado la Indicación Geográfica Protegida (IGP), nuevo sello de calidad de cítricos para las comarcas sevillana y cordobesa.
- La producción estimada de fresa para la presente campaña se estima esté alrededor de 237.000 toneladas, cifra similar a la recolectada en 2007, según fuentes de Freshuelva, cuyo presidente ha asegurado que la campaña alcanzará su punto álgido en unos 15 días. Por lo que respecta a la superficie plantada de frambuesa, ha experimentado un crecimiento del 2,5%, con un total de 1.230 hectáreas y con una producción de alrededor de 10.250 toneladas. La producción de otros productos menores como la mora, de la que se han plantado 40 hectáreas y se esperan 800 toneladas. Por lo que respecta a las 130 hectáreas de fresa, las 37 de frambuesa y las 12 de mora cultivadas de forma hidropónica y las 450 de arándanos podrían dar un resultado de 3.000 toneladas de estos productos.

**7. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA****INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.****Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)****Semana del 03/03/2008 al 07/03/2008**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe pagado en la semana en PTAS.	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>								
50301	Pago Único	7	239.287	30/06/2008	07/03/2008	14.087,17	2.343.908	1.027.102.335,34
50302	Ayudas por Superficie	1	37.686	31/01/2008	07/03/2008	74.197,45	12.345.417	79.603.052,70
50302	Producción De Aceite De Oliva	1.997	153.678	30/06/2008	07/03/2008	1.294.353,37	215.362.280	55.493.765,30
50302	Primas por Vaca Nodriz		2.667					17.182.745,60
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	3	444	30/06/2007	07/03/2008	53,55	8.910	273.037,59
50302	Prima Especial Terneros		13					4.308,13
50302	Primas Ovino Caprino		18.621					26.939.484,64
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		9.234					9.796.011,33
50302	Ayudas al Algodón		5.978					55.423.458,57
50302	Producción de Semillas							
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		19					19.026,89
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		470					614.517,20
50302	Primas por Tabaco		11					77.814,02
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales							
50302	Programas de Medidas		1					1.125,18
50303	Pago Adicional por Modulación	14.445	200.542	30/09/2007	07/03/2008	553.331,93	92.066.687	1.403.109,55
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)							
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>								
50201	Cereales							
50206	Aceite de oliva							
50207	Plantas textiles (algodón)							
50208	Frutas y hortalizas	12	77	15/10/2008	07/03/2008	627.648,55	104.431.932	15.369.467,41
50209	Productos vitivinícolas		27					496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	2	35	Todo el año	07/03/2008	24.292,59	4.041.947	626.728,44
50212	Leche y Productos Lácteos	7	44	Todo el año	07/03/2008	1.694,30	281.908	19.660,53
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		3					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.462					33.716.126,61
<b>DESARROLLO RURAL</b>								
50401	Desarrollo rural							
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>								
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1	467	Todo el año	07/03/2008	-53,55	-8.910	1.332.682,12
	<b>TOTAL</b>	<b>16.475</b>	<b>671.766</b>			<b>2.589.605,36</b>	<b>430.874.077</b>	<b>1.325.678.266,11</b>

En el periodo del 10 al 14 de marzo de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Importe Ptas
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>			
50301	Pago Único	3.249,70	540.705
50302	Producción De Aceite De Oliva	290.667,11	48.362.938
50302	Primas por Vaca Nodriz	128.251,63	21.339.276
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	303.466,35	50.492.552
50302	Ayudas al Algodón	1.419.426,84	236.172.754
50303	Pago Adicional por Modulación	80,28	13.357
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>			
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	23.760,10	3.953.348
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	289,35	48.144
<b>DESARROLLO RURAL</b>			
50401	Desarrollo rural		
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
	<b>TOTAL</b>	<b>2.169.191,36</b>	<b>360.923.074</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2007 al 07/03/2008

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>					
50301	Pago Único	6.696.772,95	77.810.713,71	219.255.312,90	86.256.113,79
50302	Ayudas por Superficie	481.842,02	13.170.065,99	16.990.988,65	3.761.945,85
50302	Producción De Aceite De Oliva	262.144,05	667.337,48	13.108.778,96	4.562.376,40
50302	Primas por Vaca Nodriz		6.110.203,02	3.396.392,93	245.925,51
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	34,18	28.046,15	18.872,76	3.762,47
50302	Prima Especial Terneros		27,83	49,06	
50302	Primas Ovino Caprino	2.470.737,04	946.615,38	7.444.468,10	4.972.019,01
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	3.633.753,67	1.236,24	40.332,37	5.302.963,95
50302	Ayudas al Algodón		10.504.935,77	4.586.819,26	13.147,50
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		234.848,89	84.593,11	12.386,15
50302	Primas por Tabaco				77.814,02
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	3.813.581,72	653.013,27	1.190.678,86	445.327,50
50209	Productos vitivinícolas		33.859,58	136.760,73	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)			131.065,25	281.265,62
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal			146.563,15	36.527,57
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				3.704.436,98
<b>DESARROLLO RURAL</b>					
50401	Desarrollo rural				
<b>IRREGULAR DADES DEL FEAGA – INGRESOS AFECTADOS</b>					
6702	Irregularidades del Feaga – Ingresos Afectados	19.979,03	58.395,16	47.669,87	123.439,49
<b>TOTAL</b>		<b>17.378.844,66</b>	<b>110.219.298,47</b>	<b>266.579.345,96</b>	<b>109.799.451,81</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>						
50301	Pago Único	20.272.955,49	321.527.545,04	56.755.514,09	238.527.407,37	1.027.102.335,34
50302	Ayudas por Superficie	3.061.116,61	2.144.062,98	4.342.377,75	35.650.652,85	79.603.052,70
50302	Producción De Aceite De Oliva	649.000,12	26.985.640,49	3.763.913,52	5.494.574,28	55.493.765,30
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.989.883,45	875.250,06	419.612,01	3.145.478,62	17.182.745,60
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	4.485,21	3.577,01	2.802,13	211.457,68	273.037,59
50302	Prima Especial Terneros	274,88		3.956,36		4.308,13
50302	Primas Ovino Caprino	2.053.731,41	2.908.210,63	2.737.950,99	3.405.752,08	26.939.484,64
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	37.898,82	196.364,09	480.749,54	102.712,65	9.796.011,33
50302	Ayudas al Algodón	843.150,67	4.007.436,06	19.415,27	35.448.554,04	55.423.458,57
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			19.026,89		19.026,89
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	24.444,13	75.707,45	13.949,29	168.588,18	614.517,20
50302	Primas por Tabaco					77.814,02
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas			1.125,18		1.125,18
50303	Pago Adicional por Modulación				1.403.109,55	1.403.109,55
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)					
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas	3.886.506,30	66.923,73	773.313,80	4.540.122,23	15.369.467,41
50209	Productos vitivinícolas	326.097,93				496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				214.397,57	626.728,44
50212	Leche y Productos Lácteos				19.660,53	19.660,53
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		30.011.689,63			33.716.126,61
<b>DESARROLLO RURAL</b>						
50401	Desarrollo rural					
<b>IRREGULAR DADES DEL FEAGA – INGRESOS AFECTADOS</b>						
6702	Irregularidades del Feaga – Ingresos Afectados	81.431,50	597.140,79	39.920,29	364.705,99	1.332.682,12
	<b>TOTAL</b>	<b>34.230.976,52</b>	<b>389.399.547,96</b>	<b>69.373.627,11</b>	<b>328.697.173,62</b>	<b>1.325.678.266,11</b>

**8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE****BOJA****Nº 54****18/03/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Decreto 73/2008, de 4 de marzo, por el que se regula la autorización, Régimen Jurídico y Registro Único de los Laboratorios Agroganaderos y de los Laboratorios de Especies Silvestres.

**Nº 55****19/03/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 21 de febrero de 2008, de la Dirección General de Agricultura Ecológica, por la que se convoca para el año 2008 la concesión de subvenciones para la mejora de la gestión de los residuos de la molturación de aceituna, previstas en la Orden de 10 de julio de 2007, que se cita.

**BOE****Nº65****15/03/2008****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**Plaguicidas.-** Orden PRE/695/2008, de 7 de marzo, por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 569/1990, de 27 de abril y los anexos I y II del Real Decreto 280/1994, de 18 de febrero, por los que se establecen los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen animal y vegetal, respectivamente.

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**Productos fitosanitarios.-** Orden PRE/696/2008, de 7 de marzo, por la que se incluyen en el anexo I del Real Decreto 2163/1994, de 4 de noviembre, por el que se implanta el sistema armonizado comunitario de autorización para comercializar y utilizar productos fitosanitarios, las sustancias activas dimetoato, dimetomorf, glufosinato, metribuzin, fosmet, propamocarb, beflubutamida, virus de la poliedrosis nuclear de la spodoptera exigua, etoprofos, metil pirimifos y fipronil, así como en lo que respecta a la expiración del plazo de inclusión de las sustancias activas azoxistrobin, imazalil, cresoxim metil, espiroxamina, azimsulfurón, prohexadiona cálcica y fluroxypir.

**Nº66****17/03/2008****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Comunidad Autónoma de Andalucía. Convenio.-** Resolución de 26 de febrero de 2008, de la Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros, por la que se publica el Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Asociación Nacional de

Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Marisco, para la colaboración en la gestión de las ayudas de minimis reguladas por el Real Decreto 1517/2007, de 16 de noviembre.

Nº67

18/03/2008

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Arrendamientos rústicos.-** Resolución de 3 de marzo de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publican los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2007, a los efectos de la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos.

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Materiales forestales de reproducción.-** Resolución de 29 de febrero de 2008, de la Dirección General de Agricultura, por la que se publica la ampliación del catálogo nacional de materiales de base de diversas especies forestales para la producción de los materiales forestales de reproducción identificados y seleccionados.

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Resolución de 29 de febrero de 2008, de la Dirección General de Agricultura, por la que se publica la ampliación del catálogo nacional de materiales de base de pinus uncinata para la producción de material forestal de reproducción seleccionado.

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Resolución de 29 de febrero de 2008, de la Dirección General de Agricultura, por la que se publica la retirada del catálogo nacional de materiales de base de diversas especies forestales para la producción de los materiales forestales de reproducción seleccionados.

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Premios.-** Orden APA/733/2008, de 29 de febrero, por la que se publica la convocatoria, para el año 2008, del IV Premio «Dirección General de Ganadería».

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Sanidad animal.-** Resolución de 26 de febrero de 2008, de la Dirección General de Ganadería, por la que se publican las comarcas de baja prevalencia en relación con la enfermedad de Aujeszky.

Nº68

19/03/2008

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Explotaciones agrícolas.-** Orden APA/735/2008, de 14 de marzo, por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 608/2006, de 19 de mayo, por el que se establece y regula un Programa nacional de lucha y control de las enfermedades de las abejas de la miel.

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Ayudas.-** Orden APA/736/2008, de 14 de marzo, por la que se modifican las fechas en las que las parcelas de las hectáreas admisibles deben permanecer a disposición del agricultor para justificar derechos de ayuda en la solicitud única.

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Arrendamientos rústicos.-** Corrección de errores de la Resolución de 3 de marzo de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publican los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2007, a los efectos de la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos.

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Ayudas.-** Orden APA/755/2008, de 14 de marzo, por la que se establece el procedimiento para la solicitud y concesión de restituciones por exportación de productos agrícolas.